

UN ANTIGUO SUEÑO ESPAÑOL

EL CANAL DE PANAMÁ

Según informes procedentes de Nueva York, ya no tardarán mucho los ingenieros norteamericanos en acabar la portentosa obra emprendida hace unos treinta años en el istmo de Panamá por sus colegas franceses.

Es cosa sabida que el adelantado Vasco Núñez de Balboa, gobernador de Darién, fué el primero que atravesó el istmo de Panamá.

Apresuró el paso y con la espada desenvainada se lanzó al mar, entrando y tomando posesión de él en nombre de sus reyes y juró defenderlo para España (septiembre de 1513).

Desde el año de 1528 se concibió la idea de abrir un canal entre los ríos Chagres y Grande, que desembocan el primero en el Océano Atlántico y el segundo en el Océano Pacífico, cerca de Panamá.

El Libertador, D. Simón Bolívar, dispuso en 1827 que los ingenieros Eloid y Falmark hicieran una exploración completa para la apertura del canal.

Mientras Turquía y Egipto se empeñaban en contrarrestar los proyectos del Sr. Ferdinand de Lesseps en Suez, Colombia, de la cual formaba parte a la sazón el istmo de Panamá, no dejó, haciendo cuantos esfuerzos eran posibles para favorecer la empresa.

Prevaliéndose de la frase de Monroe: «Los continentes americanos no deberán considerarse en adelante sujetos a futuras colonizaciones por las Potencias europeas», los Estados Unidos del Norte celebraron en 1846 con Colombia un acuerdo que les entregó el monopolio del Canal.

Entretanto, norteamericanos e ingleses competían para apoderarse del futuro paso que, dos siglos antes, William Paterson había llamado «la llave del universo».

Pero a principios del siglo XX, los yanquis, do Clayton-Bulwer (abril de 1850).

Los Estados Unidos del Norte no tardaron en querer emprender la tarea de la apertura del Canal de Panamá; pero no pudieron empezar los trabajos.

El Gobierno inglés se vio en la precisión de someterse a sus deseos, y un Tratado Pauncefote-Hay, consagró el éxito parcial de los norteamericanos.

Los Estados Unidos del Norte no tardaron en querer emprender la tarea de la apertura del Canal de Panamá; pero no pudieron empezar los trabajos.

¿Fueron los Estados Unidos mera y sencillamente testigos ó fueron cómplices de la revolución? Es este uno de los puntos nebulosos de la Historia que están por resolver.

El diplomático norteamericano John Hay se abocó con el embajador de la República panameña, Sr. Ph. Bunau Varilla.

En obsequio a la brevedad, no exponemos con muchos detalles lo que el Tratado contiene. Basta lo que ya hemos dicho para com-

prender que los Estados Unidos, a pesar de haberse apoderado materialmente del istmo, han de tener en cuenta los Tratados que los enlazan formalmente: el Tratado Pauncefote-Hay con Inglaterra y el Tratado Hay-Bunau Varilla con la República de Panamá.

El Tratado Hay-Bunau Varilla, verdadera base de lo que han llamado el «régimen jurídico» del Canal, establece los principios siguientes:

1.º Los Estados Unidos gozarán de la soberanía (control) con la zona del Canal.

2.º Los Estados Unidos están autorizados para asegurar el orden en los distritos de Panamá y de Colón, comprometiéndose, además, a mantener la independencia de la República de Panamá.

3.º El Canal será neutro perpetuamente y sus entradas estarán abiertas con arreglo a lo dispuesto en los Tratados con Inglaterra.

Es cierto que los tratados prevían la neutralidad en tiempo de guerra. Pero el diplomático panameño no había podido obtener de los Estados Unidos del Norte la inclusión en el texto de una promesa formal de mantener la igualdad económica, es decir, la igualdad de tarifa de tránsito para todos los pabellones.

Este comportamiento del Sr. Stimson exasperó las tendencias imperialistas, a la vez que egoístas, de los comerciantes e industriales norteamericanos.

Y en hay manantiales ni lluvias frecuentes, y cuando éstas se presentan, corre el agua impetuosa por las laderas e inunda pueblos y huertas, arrasándolo todo, ó surge el granizo, que destruye cosechas, y los vientos no dejan prosperar el sembrado, y la gente del pueblo, que en el monte común tenía leñas para sí, pasto para sus ganados y tierras para roturar, se quedó sin nada de ello, y nació la miseria, y se impuso la emigración, como resultado de la improducibilidad de la tierra por todos esos factores.

Así, bien podemos decir, parodiando a Rodrigo Caro:

Estos, Fabio, ¡ay, dolor!, que ves ahora montes de soledad, mustio collado, fueron un tiempo floresta muy hermosa.

Nadie creo dudará de la verdad de cuanto escrito queda, y mucho mejor pueden confirmarlo todos aquellos que en el campo viven y en los pueblos tienen sus intereses, pues salvo contadas y muy honrosas excepciones de montes no vendidos ó que vendidos no se han talado, ó que talados conforme se les conserva y cuida y atiende, la gran mayoría de cordilleras y montañas son inmensas osamentas, mudos testigos y perenne inri de una época en que la riqueza forestal no tuvo nada que envidiar a la de otros países.

Por eso, los Gobiernos, convencidos del mal que se causó a la agricultura y del beneficio grandísimo que el monte reporta, atienden cuidadosamente a la repoblación de los montes y procuran fomentarla a toda costa; para ver si un día podemos lograr sean vestidos esos inmensos esqueletos con el ropaje que les dió la Naturaleza y arrancó a hachazos la codicia humana.

Mas hace falta una disposición a rajatabla, que yo ignoro exista, que prohiba en absoluto la tala y destrucción de los pocos montes que aun quedan, aunque sean de propiedad particular, pues tiene triste gracia que, llorando los males del pasado é imponiendo la repoblación, se destruyeran totalmente con frecuencia, por desmedidas ambiciones de lucro, montes muy hermosos que aun quedan, siquiera sean pocos por desgracia.

Y en nombre del salus populi suprema lex esto, y en el de la prosperidad de la agricultura y del bienestar del país y del dominio eminente del Estado y de cuanto quiera invocarse, y aun en último término quia nómínor lea, que muchas menos razones se invocaron para despojar con la desamortización propiedades y derechos legítimamente adquiridos, prohibir en absoluto la tala y destrucción de un monte, bajo pena de confiscación.

Y así como cuando un particular ó una Corporación civil ó religiosa, sobre todo si es de esta Orden, si tiene en su poder, legítimamente adquirido, un cuadro de positivo mérito, una joya de nuestros pintores clásicos, ó cualquier otra obra de arte y trata de venderlo, aunque sea para poder comer, ó para atender al cumplimiento de necesidades imprescindibles, se le prohíbe la venta, y casos vemos con frecuencia en que en la Prensa y en el Parlamento se truena contra

el propietario que se desposee del cuadro, usando de uno de los derechos inherentes al dominio, cual es el de disponer, y esto no se le permite, así, mejor aun, cuando se destruye un monte prohibase con mayor razón, en bien de la sociedad y de la prosperidad nacional, y en nombre de la ley, que si permite en el dominio el usar, disfrutar, disponer y vindicar, no permite el destruir y abusar cuando de ello se sigue perjuicio a tercero.

Porque, después de todo, si yo tengo un cuadro hermosísimo ó cualquier otra obra de arte, ¿qué beneficios materiales adquiere el pueblo, la provincia, la nación entera, ni qué le importa a su riqueza y prosperidad agrícola, industrial ó mercantil? Y si lo vendo a otro compatriota ó a un extranjero y me hace falta para comer, ¿qué gana ó pierde ese país con el cambio de dueño? ¿Qué resultados prácticos para las tres riquezas nacionales del suelo, la industria ó el comercio proporcionan nuestros magníficos y justamente alabados museos?

Por el contrario, si soy dueño de un hermoso monte y aunque en él no conceda aprovechamientos a vecino alguno de los pueblos comarcanos, beneficiaré grandemente a toda la propiedad limitrofe, por lo dicho al principio de este artículo, y si lo destruyo totalmente, habré causado un perjuicio inmenso a los demás, abusando de facultades que no integran el concepto y el contenido del dominio.

Por manera que, si los cuadros y los museos valen millones y frecuentan los sentimientos artísticos y el alma nacional artística, los montes que se han destruido y los que se destruyen, valen muchos millones más en sí y ha causado perjuicios incalculables su desaparición.

ÁRBOLES Y CUADROS

Para el Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

A primera vista parecerá que son antitéticos los títulos de este artículo; mas ya verá el que lo leyere cómo son perfectamente armónicos y puede muy bien enlazarse el uno con el otro.

Hubo un tiempo, feliz para España en sus anales forestales, en que los muchos montes de que se halla surcada estaban completamente cubiertos de árboles frondosos, de variedades grandísimas, que semejabán la orografía hispana a la de Suiza, y de lo cual nos dan patentes ejemplos las manchas de verdura y riqueza forestal que de cuando en cuando advertimos por regiones celosas de su bienestar ó donde hay propietarios cuidadosos, que, sin olvidar sus propios intereses, atienden muy mucho y en grado preferente a los generales de la región en que viven.

Y en los valles formados por esos montes hermosos surgieron tierras de cultivo feracísimas y hasta de regadío, amparadas en los vientos que pudieran azotarlas por la barrera compacta del bosque; defendidas del granizo por los millones de puntas de las ramas de los pinos, que impiden la formación de aquél al descomponer la electricidad de la atmósfera; favorecidas por lluvias frecuentes, merced a la humedad del ambiente, sostenida por el bosque, y a la atracción de ellas con la evaporación continua del ramaje; regadas por abundantes manantiales, que del monte descendían por las filtraciones de las aguas detenidas en la tupida alfombra de hojas y sedimentos y en la esponja de las raíces, que impedían la formación de torrentes impetuosos y servían de madre a cristalinos arroyos.

Mas, ¡ay!, que los vientos modernos, que en España penetraron por las ventanillas que miran a Europa, troncharon el bosque y destruyeron la riqueza, pues al decretarse la desamortización civil y eclesiástica a pretexto de teorías económicas, pabellón que encubrió el despojo de lo legítimamente adquirido, vino la desaparición casi completa de la riqueza principal de España.

Montes que valían millones se vendieron por poco menos de nada, y los propietarios que los adquirieron, ajenos sólo a sacar una pronta utilidad de lo que, después de todo, poco les costó, y aun para pagarlo se les dió veinte años de plazo, talaron, destruyeron y quemaron inmensos bosques, dejando los montes como bolas de billar y acabando con una riqueza tan grande y que tanto beneficio reportaba.

Y en hay manantiales ni lluvias frecuentes, y cuando éstas se presentan, corre el agua impetuosa por las laderas e inunda pueblos y huertas, arrasándolo todo, ó surge el granizo, que destruye cosechas, y los vientos no dejan prosperar el sembrado, y la gente del pueblo, que en el monte común tenía leñas para sí, pasto para sus ganados y tierras para roturar, se quedó sin nada de ello, y nació la miseria, y se impuso la emigración, como resultado de la improducibilidad de la tierra por todos esos factores.

Así, bien podemos decir, parodiando a Rodrigo Caro:

Estos, Fabio, ¡ay, dolor!, que ves ahora montes de soledad, mustio collado, fueron un tiempo floresta muy hermosa.

Nadie creo dudará de la verdad de cuanto escrito queda, y mucho mejor pueden confirmarlo todos aquellos que en el campo viven y en los pueblos tienen sus intereses, pues salvo contadas y muy honrosas excepciones de montes no vendidos ó que vendidos no se han talado, ó que talados conforme se les conserva y cuida y atiende, la gran mayoría de cordilleras y montañas son inmensas osamentas, mudos testigos y perenne inri de una época en que la riqueza forestal no tuvo nada que envidiar a la de otros países.

Por eso, los Gobiernos, convencidos del mal que se causó a la agricultura y del beneficio grandísimo que el monte reporta, atienden cuidadosamente a la repoblación de los montes y procuran fomentarla a toda costa; para ver si un día podemos lograr sean vestidos esos inmensos esqueletos con el ropaje que les dió la Naturaleza y arrancó a hachazos la codicia humana.

Mas hace falta una disposición a rajatabla, que yo ignoro exista, que prohiba en absoluto la tala y destrucción de los pocos montes que aun quedan, aunque sean de propiedad particular, pues tiene triste gracia que, llorando los males del pasado é imponiendo la repoblación, se destruyeran totalmente con frecuencia, por desmedidas ambiciones de lucro, montes muy hermosos que aun quedan, siquiera sean pocos por desgracia.

Y en nombre del salus populi suprema lex esto, y en el de la prosperidad de la agricultura y del bienestar del país y del dominio eminente del Estado y de cuanto quiera invocarse, y aun en último término quia nómínor lea, que muchas menos razones se invocaron para despojar con la desamortización propiedades y derechos legítimamente adquiridos, prohibir en absoluto la tala y destrucción de un monte, bajo pena de confiscación.

Y así como cuando un particular ó una Corporación civil ó religiosa, sobre todo si es de esta Orden, si tiene en su poder, legítimamente adquirido, un cuadro de positivo mérito, una joya de nuestros pintores clásicos, ó cualquier otra obra de arte y trata de venderlo, aunque sea para poder comer, ó para atender al cumplimiento de necesidades imprescindibles, se le prohíbe la venta, y casos vemos con frecuencia en que en la Prensa y en el Parlamento se truena contra

el propietario que se desposee del cuadro, usando de uno de los derechos inherentes al dominio, cual es el de disponer, y esto no se le permite, así, mejor aun, cuando se destruye un monte prohibase con mayor razón, en bien de la sociedad y de la prosperidad nacional, y en nombre de la ley, que si permite en el dominio el usar, disfrutar, disponer y vindicar, no permite el destruir y abusar cuando de ello se sigue perjuicio a tercero.

Porque, después de todo, si yo tengo un cuadro hermosísimo ó cualquier otra obra de arte, ¿qué beneficios materiales adquiere el pueblo, la provincia, la nación entera, ni qué le importa a su riqueza y prosperidad agrícola, industrial ó mercantil? Y si lo vendo a otro compatriota ó a un extranjero y me hace falta para comer, ¿qué gana ó pierde ese país con el cambio de dueño? ¿Qué resultados prácticos para las tres riquezas nacionales del suelo, la industria ó el comercio proporcionan nuestros magníficos y justamente alabados museos?

Por el contrario, si soy dueño de un hermoso monte y aunque en él no conceda aprovechamientos a vecino alguno de los pueblos comarcanos, beneficiaré grandemente a toda la propiedad limitrofe, por lo dicho al principio de este artículo, y si lo destruyo totalmente, habré causado un perjuicio inmenso a los demás, abusando de facultades que no integran el concepto y el contenido del dominio.

Por manera que, si los cuadros y los museos valen millones y frecuentan los sentimientos artísticos y el alma nacional artística, los montes que se han destruido y los que se destruyen, valen muchos millones más en sí y ha causado perjuicios incalculables su desaparición.

De aquí, comarcas estériles, secas, improducitivas, y de ahí también la miseria que asuela regiones enteras y por eso, y en nombre del bien público y del interés general, expongo los razonamientos precedentes al excelentísimo señor ministro de Fomento, mi distinguido amigo D. Miguel Villanueva, para que este simpático señor, con el talento, rectitud y entereza de carácter que atesora, se percate de ello y dicte disposiciones que prohiban en absoluto la destrucción de la poca riqueza forestal que aun tenemos, con lo cual han de producirse beneficios mucho mayores para todos, que no, aun siendo muy dignos de loa y estima, con la prohibición de la venta de cuadros y demás obras de arte.

En esta bella región de la provincia de Alicante, en que por razón de mi cargo habito, había montes hermosísimos hoy desaparecidos, con grave perjuicio de todos estos pueblos y las manchas muy lindas que quedan, van limpiándose poco a poco, hasta el punto de que, según me han dicho, sin que responda de la veracidad de ello, los hermosísimos carrascales, verdadero vergel de encantador aspecto y bellos panoramas próximos al sitio denominado «Font Rocha» del término de Alcoy, han sido vendidos para aprovechar la madera, y si esto se efectúa, habrá desaparecido uno de los sitios más amenos y pintorescos que se conservan en este país, sin envidiar en nada a los paisajes asturianos y suzcos, que tanto abundaban en España, y que, de continuar hoy día, harían de nuestra patria tierra de turismo y fuente de riqueza agrícola.

Veá, pues, el Sr. Villanueva, si puede evitar ese crimen de lesa patria y prohiba en absoluto esas expoliaciones forestales, que mucho se lo agradecerá la nación que tales beneficios obtiene del arbolado, el mejor amigo y protector de la agricultura, así como el hombre es el mayor enemigo de aquél.

JOSE MARIA LAGUNA AZORIN.

EJERCICIOS MILITARES

Marcha de 110 kilómetros

Entre las diferentes marchas que los regimientos de Artillería de Madrid y sus cantones vienen realizando y repitiendo con pocos días de intervalo, el viernes 4 del corriente hizo una a Miraflores de la Sierra el segundo regimiento montado desde su cantón de Vicalvaro.

El pueblo de Miraflores alojó al regimiento entero, con su numeroso personal, ganado y material, en inmejorables condiciones y con solicitud extremada, pues a causa de lo reducido de la población y la hora de llegada a ella, que por lo largo de la jornada fué de noche, parecía imposible no se presentasen dificultades para ello.

El vecindario en masa acudió a las afueras del pueblo a recibir entusiastamente a sus artilleros huéspedes, y desde el alcalde al último vecino se desvivieron por el bienestar de sus alojados.

El recorrido de 110 kilómetros, entre ida y vuelta, lo realizó el regimiento desde las primeras horas del día 4, que salió de Vicalvaro, hasta la tarde del 5, que regresó a su cuartel; estuvo diez y siete horas a caballo, entre los dos días, para llevar a cabo las dos jornadas.

Una vez más ha sido demostrada la resistencia y buenas cualidades del caballo de tiro ligero que utiliza nuestra Artillería de campaña, pues ya en Melilla en 1909 fué experimentado con brillante resultado por este mismo regimiento, que operó en toda la guerra con su material Schneider, como recordarán nuestros lectores.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

SINIESTROS Y CATASTROFES

El siniestro de Westport. NUEVA YORK. Se reciben detalles de la terrible catástrofe ferroviaria que ha ocurrido en Westport, Estado de Connecticut.

El expreso de Springfield, que iba de Boston a Nueva York por la línea de Nueva York Newhaven-Hartford, descarriló a causa del error de un guardaagujas.

La locomotora cayó de lado. La caldera hizo explosión, y varios vagones empezaron a arder.

Quince viajeros fueron quemados y otros cincuenta sufrieron heridas horribles.

Dícese que el error del guardaagujas fué consecuencia de la extremada velocidad a que iba el expreso.

Esta era de 70 kilómetros por hora.

Estadística macabra.

PARIS. Se ha publicado la estadística de los atropellados por vehículos en las calles de París durante el mes de septiembre.

Los autos particulares mataron ó hirieron a 55 personas.

Los ómnibus-automóviles, a 23.

Los tranvías, a 29.

Los coches particulares, a 23.

Total, 130.

Los periódicos, comentando esta estadística, dicen que se imponen medidas energicas.

A LOS LECTORES

Nuestras Reformas

Creemos que el día 15 podremos comenzar a publicar nuestras nuevas ediciones.

Repetimos una vez más que no aspiramos a que un mismo lector nos compre varias veces. Nunca ha sido ese nuestro propósito.

Lo que queremos es que quien compre LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por la mañana, a medio día ó por la noche, pueda leer las noticias últimas, sabiendo siempre que el diario le dará a conocer lo sucedido una hora antes. Es decir, que lo que apetezamos es servir mejor a nuestros lectores.

Ahora, quien compraba LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, como otros diarios, a las dos, en el café ó en la calle, lea un periódico publicado a las cinco de la madrugada. Ahora leerá un diario publicado a las dos.

Y por la noche sucederá lo mismo, ya que los que leen diarios después de cenar, estaban forzados a leer solamente lo sucedido hasta las siete ó las ocho. Ahora podrán conocer todas las noticias hasta las nueve y media, ya que tardaremos solamente quince minutos en hacer la estereotipia de la Última Hora.

Insistimos mucho en que nuestros esfuerzos van encaminados a servir del mejor modo posible a nuestros lectores, dándoles un número grande de ediciones, para que de ellas elijan la que más les guste y más en armonía esté con la hora en que acostumbran a leer periódicos.

Lo más importante de nuestras reformas consistirá en no publicar nada de aquello que ya no tenga objeto, y, por lo tanto, poder dedicar ese espacio a otras cosas de actualidad.

Un ejemplo. Los Espectáculos, los Cultos, los Centros y Sociedades, las Gacetas teatrales, los Sucesos locales, los Tribunales, cuando sólo tengan interés local, las Convocatorias de gremios, representan lo menos cinco columnas que no tienen interés ninguno para Provincias. Todo eso desaparecerá de las ediciones enviadas al resto de España, y ganarán ese espacio para otros originales.

Hay otros asuntos, en cambio, que son interesantes a las ocho de la mañana, y no lo son a las dos de la tarde ni a las diez de la noche. ¿Para qué publicarlos, agobiando al lector con cosas inútiles?

Creemos que está ya bien aclarado nuestro propósito y nuestro objeto al hacer esas reformas.

En cambio, en momentos de ansiedad, todo Madrid sabrá que, con intervalos máximos de seis horas, tendrá un diario bien informado, que le permitirá conocer con todo detalle el suceso sensacional que pueda interesarle.

Hemos organizado nuestros servicios a toque de corneta, como con gráfica frase dicen las gentes, y todo será hecho al minuto, con exactitud matemática.

En el público confiamos, y a su benevolencia nos encomendamos.

Los derechos arancelarios

No es cierto que el ministro de Hacienda haya pensado por un momento en elevar los derechos arancelarios sobre el maíz, y carecen, por tanto, de fundamento los rumores que en ese sentido se han propalado, alarmando a la región gallega.

Lo que sí se hará en vista del precio que ha alcanzado el trigo, es bajar las 2,50 pesetas del impuesto transitorio sobre el arancel referente a ese artículo.

DESPUÉS DEL CONFLICTO FERROVIARIO

Se reanudan los servicios

EN BARCELONA

En la estación del Norte.
BARCELONA. (Lunes, tarde.) La estación del Norte presentaba hoy el aspecto ordinario de los días anteriores a la huelga. Los empleados estaban en sus puestos, y además prestaban servicio los reconcentrados, luciendo el brazal.

El movimiento de trenes, a pesar de haber cesado la huelga, ha sido hoy el mismo que durante los días de aquella, por no haber habido tiempo suficiente para normalizar el servicio.

Circularon hoy 23 trenes, de los cuales diez eran de mercancías. De todos ellos han salido ya cerca de la mitad.

Como de costumbre, el primer tren que ha llegado es el de Galicia, conduciendo ganado; después ha llegado el de San Juan de las Abadesas.

El personal se ha dedicado a retirar de las vías vagones y material, llevándolo a los depósitos y almacenes de mercancías.

El movimiento de pasajeros es crecidi-simo.

De la estación se ha retirado casi toda la fuerza de la Guardia Civil y de Seguridad, y ha quedado un retén de la Guardia Civil de Infantería y algunas parejas de Policía.

Una Comisión de obreros ha visitado al Sr. Ballesteros para pedirle influya para que se abonen los jornales devengados durante la huelga, y les ofreció que intercedería en su favor.

En la estación de Francia.

En la red catalana se han abierto esta mañana la estación principal, la del apeadero del paseo de Gracia, las de San Andrés, San Martín y Sans, a las horas de costumbre.

Los empleados de la Compañía en todas ellas ocuparon sus puestos.

En los andenes había buen número de viajeros en espera de los trenes.

En la estación central del paseo de la Aduana, al abrirse las puertas a las cinco de la mañana todas las dependencias recobraron la animación de los días normales.

En los andenes habla gran número de empleados que por no reanudarse hoy el servicio por completo esperaban órdenes.

Los ingenieros de caminos, técnicos, interventores del Estado y personal militar y de la Armada, encargado estos días de la conducción de trenes, se han presentado para hacer entrega de las máquinas al personal de la Compañía.

En la oficina militar de aquella estación se satisfizo el plus a los reservistas.

En el vestíbulo de la estación se fijó un aviso diciendo que hasta nueva orden no se despachaban billetes más que hasta Zaragoza.

Según informes de varias estaciones, es tanta la aglomeración de mercancías depositadas, que se calcula en unas dos semanas lo que se empleará en normalizar el servicio.

Los trenes que circularon hoy fueron 15 de ida y 15 de vuelta, y no circularon los restantes de costumbre porque no todos los empleados estaban esta mañana en sus destinos.

En la misma estación se ha empezado a pagar la nómina.

Hoy cobró el personal técnico y de oficinas, y mañana lo hará el resto. Se paga a todos la mensualidad íntegra.

Los interventores del Estado, antes de regresar a sus procedencias, obsequiarán con un banquete a su compañero Sr. Cacho, que guió el primer tren que salió al iniciarse la huelga, y ha prestado el mismo servicio durante ella.

Como nota curiosa diremos que en el día de ayer, por la estación de M. Z. A., se transportaron 1.275 viajeros, obteniéndose 5.757 pesetas de ingreso.

El tranvía de Manresa.

De Manresa dicen que en el ferrocarril tranvía de Manresa a Barcelona se ha reanudado el servicio.

Los ferroviarios de Olot.

A las once de la mañana comunicaban de Olot que aun no se había arreglado el conflicto, porque los obreros no acataban el orden de reintegrarse al trabajo.

Ahora se recibe un telegrama diciendo que al medio día han reanudado el trabajo.

Otras noticias.

Las fuerzas del Ejército encargadas de la vigilancia en las estaciones continuarán en sus puestos hasta que se normalice por completo el servicio.

El general Weyler irá a Madrid esta misma semana.

En la Capitania general se ha recibido un telegrama de Madrid suspendiendo el llamamiento de la segunda reserva; pero queda en vigor la concentración de los reemplazos de 1907 a 1911.

Inmediatamente se han circulado órdenes a los gobernadores, comandantes militares y jefes de zona.

Se ha publicado en la orden militar que las fuerzas que con motivo de la huelga de ferroviarios hayan salido de sus residencias tendrán derecho a la indemnización mínima que señala el reglamento.

Tan pronto como se normalice el servicio ferroviario regresarán a Valencia, Zaragoza y Pamplona el regimiento de Guadalupe y los escuadrones de Castillejos y Almansa.

También irán a Madrid el comandante de Ingenieros D. Pedro Anca y los jefes y oficiales que llegaron de la corte para prestar servicio.

Las cantidades repartidas para socorro a los huelguistas durante estos días asciende a 4.600 pesetas, que serán reintegradas a la caja social en cuanto los huelguistas cobren de las Compañías.

Felicitaciones.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) En el Gobierno civil continúa el desfile de personalidades que van a felicitar al gobernador y al Gobierno por el éxito con que han llevado a cabo las negociaciones para solucionar el conflicto ferroviario.

Los telegramas que se reciben son muchos y de distintas poblaciones.

El Sr. Maristany, en su telegrama a las Sociedades Económicas, agradeciendo la felicitación que éstas le dirigieron, dice que se ha inspirado siempre en el cumplimiento de su deber.

Las felicitaciones al Sr. Portela son unánimes.

El gobernador ha manifestado modestamente que a él no le tocaba en estas felicitaciones más que una pequeña parte; que sólo ha querido intervenir en la huelga como conciliador, para facilitar soluciones y proponer una fórmula de concordia que evitara tuviera el conflicto tristes consecuencias.

La opinión no regatea estas justas felicitaciones, y la Prensa, con unanimidad, reconoce que la solución satisfactoria y pacífica de la huelga ha complacido a todo el mundo.

Barcelona, después de un período turbulento, había entrado, con el Sr. Portela al frente del Gobierno, en un período de bienestar y prosperidad alrededor del orden y la calma, y estas incidencias de la huelga podían perturbar este período de calma.

El Sr. Portela ha manifestado que en breve abandonará el Gobierno civil, quizás en la semana próxima.

Hoy le ha visitado, entre otras personas, el Sr. Ribalta, expresándole las dificultades que existían para el arreglo de la huelga de los ferroviarios de Olot.

A Madrid.

Esta noche marchará a Madrid el presidente del Consejo de Administración de los Ferrocarriles Andaluces, con objeto de asistir a las deliberaciones del Consejo.

EN PAMPLONA

PAMPLONA. (Lunes, tarde.) La solución de la huelga de ferroviarios ha producido buenísimo efecto.

Unánimemente se elogia la conducta del señor Canalejas.

EN ALGECIRAS

Colocando el brazal rojo.
ALGECIRAS. (Lunes, tarde.) El capitán de Estado Mayor Sr. Loaysa ha estado aquí colocando el brazal rojo a los empleados reservistas, entregándoles su haber militar, que han percibido en esta misma estación. Dichos reservistas permanecen en sus puestos.

El capitán Loaysa marchó de aquí a otras estaciones con el mismo objeto.

Aquí colocó 20 brazales a jóvenes pertenecientes a reemplazos comprendidos entre 1907 y 1911; el total de reservistas de toda la línea asciende a 125.

Los soldados del regimiento de Covadonga que se hallaban disfrutando licencias cuatrimestrales empezaron a incorporarse a filas, siendo recibidos en la estación a los acordes de la música del regimiento.

La suspensión de la huelga.

Una Comisión de este Sindicato ferroviario visitó a las diez y media de la mañana al director de la Compañía para notificarle el acuerdo de suspender la huelga.

La Comisión la componían el presidente del Sindicato, Sr. Luque; el contador, Sr. Toboira, y el socio Sr. Sabono, y fué recibida afablemente por el director de la Compañía, Sr. Morrison.

EN GRANADA

Todo igual.
GRANADA. (Lunes, tarde.) Continúan en igual actitud los huelguistas de los ferrocarriles del Sur.

EN CASTELLON

Medidas de precaución.
CASTELLON. (Lunes, tarde.) En estos momentos hallanse preparados para marchar a Sagunto dos compañías del regimiento de Tetuán, al mando de los capitanes Cordoncillo y Dols.

El viaje de estas fuerzas se halla relacionado con medidas de precaución que se adoptan por no haber manifestado oficialmente los ferroviarios de la Central de Aragón al gobernador civil de Valencia si desisten de la huelga.

Las tropas cubrirán la línea referida.

EN CORDOBA

Suspensión de la huelga.
CORDOBA. (Lunes, tarde.) Los ferroviarios de las líneas de M. Z. A. y los Andaluces han entregado al gobernador un oficio comunicando la suspensión de la huelga, que debía empezar mañana, según acuerdo del Comité Central.

La mayoría han acogido la resolución con gran satisfacción y alegría.

EN VALENCIA

VALENCIA. (Lunes, tarde.) Los periódicos locales reflejan la impresión que adelantó anoche respecto a abandonar la huelga, según acordaron los ferroviarios de la Sección de Valencia en mitin que celebraron en el teatro Escalante.

El gobernador civil estuvo en la Capitania general a ver los gráficos, admirable trabajo hecho por el Estado Mayor, con motivo de la huelga, para la vigilancia de las líneas.

El servicio con Barcelona.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Ha quedado restablecido el servicio ferroviario con Barcelona en todas las estaciones del trayecto. Reina completa tranquilidad.

Regreso de las fuerzas militares.
 Mañana marchará en tren militar a su destino el batallón del regimiento del Rey que vino a Valencia.

Se detendrá en Almansa y Chinchilla para esperar órdenes.

El batallón de Tetuán salió para Castellón; pernoctará en Sagunto.

EN CASTELLON

Servicio normalizado.
CASTELLON. (Lunes, tarde.) Ha quedado normalizado el servicio de trenes. Entre los viajeros llegados esta tarde figura el director de la Compañía de Barcelona.

Han salido esta tarde dos compañías de Infantería que se unirán en Sagunto con otras dos procedentes de Valencia.

EN ORENSE

ORENSE. (Lunes, noche.) Por haber sido fijados pasquines en diferentes lugares de la estación ferroviaria de Orense, el gobernador ha dirigido un oficio al gobernador militar acompañándole varios ejemplares de dichos pasquines.

Como el contenido de uno de ellos cae dentro de la ley de Jurisdicciones, el gobernador militar ha nombrado al comandante D. Decosoro Castro juez instructor de las correspondientes diligencias.

Estas han comenzado hoy, y se dice que hay varios ferroviarios de Orense complicados en el asunto, constanding sus nombres.

EN ALMERIA

La jornada de hoy.
ALMERIA. (Lunes, noche.) El director de la Compañía del Sur ha dicho que van restableciéndose los servicios, presentándose mucho personal.

Los huelguistas siguen en la misma actitud de entereza.

A consecuencia de un desprendimiento de unas trincheras y terraplenes entre Doña Mencía y Abia, los viajeros tienen que recorrer a pie dos kilómetros.

Han salido brigadas de obreros a reparar las averías causadas por las continuas lluvias.

Los trenes van retrasadísimos.

Han comenzado en la estación las operaciones de carga y descarga de mercancías.

El gobernador ha llamado nuevamente a los ferroviarios para participarles que la Compañía transige en parte de las bases, en lo que se refiere a las cesantías de los empleados que ocuparon durante la huelga los destinos inferiores.

Los ferroviarios manifestaron que seguirán intransigentes hasta que no les sea concedido todo.

TELEGRAMA OFICIAL

En la línea del Sur.
JAEN 7. Según me comunica interventor del Estado, en estación Baeza tren correo para Almería salió con una hora de retraso para esperar enlace con el de Madrid.

Lleva 70 viajeros y va conducido por maquinista Obras públicas y fogonero militar e inspector movimiento.

Le acompaña también ingeniero de esta Jefatura, otro de la Compañía y sobrestante de la Dirección.

Cunde entre el personal deseo de reanudar el trabajo.

EN MADRID

El gobernador de Almería ha telegrafiado al ministro de la Gobernación dándole cuenta de las conferencias que ha celebrado con los obreros ferroviarios del Sur y la Compañía.

Los obreros insisten en no reanudar el trabajo hasta que se acceda a sus peticiones. No obstante, le han prometido consultar el caso con Barrio.

El director de la Compañía le ha manifestado que no es posible acceder a las pretensiones de los obreros, porque el dejar sin efecto el traslado del capataz quebrantaría la disciplina. Respecto al reintegro de los huelguistas, no volverían todos, porque hay que sostener en sus puestos al nuevo personal admitido, y que en lo concerniente a la aprobación de las bases de mejora, sería la ruina de la Compañía.

En Algeciras se ha celebrado la asamblea de los ferroviarios de Bobadilla a Algeciras, acordando cesar en la huelga.

También recibense telegramas de otras provincias dando cuenta de haber terminado la situación que mantenían los ferroviarios de algunas líneas.

El gobernador de Almería telegrafía anoche que, según le comunica el director de la Compañía del Sur, cien huelguistas han vuelto al trabajo, y espera que los restantes lo reanuden en el transcurso de cuarenta y ocho horas.

A comunicar la solución de la huelga.

Los Sres. Barrio y Cordoncillo, presidente y secretario general, respectivamente, del Comité de la Federación Nacional de Ferroviarios, han marchado anoche para Barcelona y Valencia con objeto de dar cuenta oficialmente a sus compañeros de aquellas secciones del resultado de la huelga.

También han marchado para otros puntos los demás miembros del Comité con el mismo objeto.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

Reunión de Gremios

De acuerdo con lo anunciado anteriormente, la Cámara Oficial de Comercio de la provincia pone en conocimiento de sus electores contribuyentes que el miércoles 9 continuará el nombramiento de síndicos y clasificadores de gremios para el año próximo en los locales cedidos al efecto por el Círculo de la Unión Mercantil, como a continuación se expresa:

A las nueve y media de la mañana, contratistas de obras particulares; a las diez, especuladores en aceite; a las diez y media, especuladores en aves y huevos; a las once, tratantes en carnes, y a las once y media, editores de obras de todas clases.

Informaciones del extranjero

El conflicto de los Balkanes

¿Qué hará Rumania?

LONDRES. Créese aquí que tiene Rumania la clave de la situación.

Dícese que ayudará a Grecia, Bulgaria, Servia y Montenegro contra Turquía; pero algunos diplomáticos afirman que tal vez ayude a sus enemigos históricos, atacando por la espalda a los pueblos balkánicos.

Parece que desde el año pasado hay una alianza secreta entre Rumania y Turquía.

Los intereses de rumanos y búlgaros son opuestos en la Rumelia oriental, en la Dobruja y en Macedonia.

Además, los rumanos recuerdan que sin su cooperación, los rusos no hubieran vencido nunca a los turcos en Plevna, y que, sin embargo, terminada la guerra, se les despojó de la fértil provincia de Besarabia y se les concedió en cambio la triste y miserable Dobruja.

Los rumanos tienen un ejército de 175.000 hombres, muy bien organizado.

Si este ejército ayudara al turco, la coalición balkánica sería vencida irremisiblemente.

Bandas servias.

VIENA. Confírmase que varias bandas servias han invadido el sandjack de Novi Bazar, perteneciente a Turquía.

La invasión, según afirma el «Reichspost», fué efectuada por el Norte de Prijepolje.

Otras bandas, mandadas por oficiales servios, se aprestan a penetrar también a mano armada.

Los aldeanos servios del sandjack se agitan mucho, y créese que preparan ataques contra las pequeñas guarniciones turcas.

Los musulmanes de Novi Bazar están aterrados.

Los garibaldinos.

ROMA. El general Ricciotti Garibaldi y su hijo José se han dedicado a reclutar un Cuerpo de voluntarios.

Estos pelearán al lado de los griegos. Todos los voluntarios italianos que tomaron parte en la batalla de Demokos cuando la guerra turco-griega, se les están incorporando.

La expedición partirá secretamente.

El Parlamento búlgaro.

SOFIA. La Sobranie acordó, por aclamación, enviar un fraternal saludo a los Parlamentos de Belgrado, Atenas y Cetigne, y aprobó el «ukase» por el que se declara el estado de sitio. Hubo un corto debate sobre el «ukase» relativo a la movilización. El Presidente del Consejo hizo notar lo correcto de la conducta de Bulgaria, forzada a movilizar por la actitud amenazadora de Turquía. Dijo que el Gobierno tiene plena conciencia de la suma gravedad de la medida y de la gran responsabilidad que pesa sobre él; pero está confortado por la justicia que le hace el mundo civilizado. A sus infructuosos esfuerzos por el mantenimiento de la paz rinden justicia también todos los jefes de los partidos gubernamentales y de la oposición, los cuales afirmaron su solidaridad con el Gobierno, a excepción de los socialistas, que promovieron un incidente sobre el proyecto de movilización. Este fué votado por aclamación.

Lo que dice la Prensa.

PARIS. Dice *L'Action* que a pesar de las declaraciones optimistas hechas ayer por monsieur Sazonof, es creencia general que la situación en los Balkanes continúa siendo grave, y por ello sigue aún en París el ministro ruso.

Tanto *Le Matin* como el *Eco de Paris* dicen que M. Poincaré espera llegar hoy a su poder la contestación del Gobierno inglés a la proposición francesa.

Desde Sofía telegrafían al *Gaulois* diciéndole asegurarse en aquellos centros políticos que los Gabinetes austriaco y ruso han intervenido energicamente en pro de la paz.

Los preparativos militares.

PARIS. Las últimas noticias de los Balkanes dicen que los preparativos militares continúan activamente. La concentración en Servia se efectúa rápidamente; la de Bulgaria terminará el 10 de este mes, y la de Montenegro se considera ya terminada.

La movilización de tropas en Grecia continúa con relativa calma.

El ministro de Estado.

PARIS. M. Sazonof, ministro ruso, y el barón Schilling, han salido para Berlín a la una y cincuenta de la tarde.

Fueron despedidos en la estación por monsieur Poincaré.

¿ES UN BANDIDO DEGRAEVE?

La tragedia del «Ninorahiti»

Robo fracasado.

BRUSELAS. Ha causado gran sensación la prisión de Eugenio Degraeve, conocido también con el nombre de Alejandro Rorique.

Se le acusa de haber querido robar el tesoro de la catedral de Namur.

Degraeve fué, en unión de un hermano suyo, protagonista de una tragedia marítima que conmovió a toda Europa.

En Bélgica fué estrenado un drama que tenía como argumento dicho suceso.

El 15 de diciembre de 1891, la goleta *Ninorahiti*, mandada por el capitán polinesio Taa-a-Tara, natural de la isla de Racha-vao, zarpó de Tahití con rumbo a las islas Tuamotu.

Llevaba a bordo mercancías por valor de 40.000 francos.

Era segundo de a bordo Leoncio Rorique, hermano de Eugenio Degraeve.

El sobrecargo era un inglés, Guillermo Gibson, y el cocinero un mestizo, Hipólito Mirey.

Cuatro tahitianos componían la tripulación. La goleta recaló en varias islas del archipiélago y sobre todo en Makatea y Kankura.

En esta última estaba establecido desde hacía algunos meses, como traficante, Eugenio Degraeve, que se hacía llamar Alejandro Rorique, y que era hermano, como ya decimos, del segundo de la *Ninorahiti*.

Leoncio le presentó al capitán, rogando le admitiese a bordo del buque.

Taa-a-Tara consintió en ello. La goleta siguió su viaje sin incidentes, y visitó sucesivamente las islas Katin, Makeno y Hikuera.

Debía recalar luego en Marokan, pero no se volvió a hablar de ella. Créianle perdida, con todos sus tripulantes, cuando algunos meses más tarde apareció en Ponapé, en las Carolinas, una goleta igual a la *Ninorahiti*.

Tenia por nombre *Roi*. Las letras acababan de ser pintadas.

El capitán y el segundo, que eran los hermanos Degraeve o Rorique, pusieron su cargamento en venta.

Parecía que estaban deseando de llevar anclas.

Así que terminó la expedición de las mercancías, el cocinero, Mirey, reclamó su parte en los beneficios.

Los hermanos Degraeve se negaron y le amenazaron con matarle.

Entonces el mestizo desembarcó, fué en busca del gobernador de Ponapé y le contó lo que sigue:

«Una tarde, estando la goleta lejos de toda tierra, los hermanos Rorique entraron en el camarote del capitán y mataron a éste a tiros de revólver.

Luego arrojaron al mar su cadáver. Después hicieron sufrir la misma suerte al sobrecargo inglés.

Los cuatro marineros tahitianos, sobrecogidos, no osaron intervenir.

Yo, temiendo ser asesinado, hice un pacto con los hermanos Rorique.

Ellos me dieron un veneno violentísimo y lo mezclé a los alimentos de los marineros tahitianos.

Estos murieron víctimas de atroces sufrimientos y sus cadáveres fueron arrojados al mar.»

El gobernador prendió a los hermanos Rorique y al mestizo y los entregó a las autoridades francesas.

Los hermanos negaron energicamente. Se les envió a Francia y fueron juzgados por el Tribunal marítimo de Brest.

Dijeron en su defensa que lo dicho por el mestizo era falso y que lo ocurrido era lo siguiente:

«Poco después del embarque, Eugenio Degraeve y el capitán se disgustaron por cuestiones relacionadas con las mercancías.

El 5 de enero de 1892 estuvieron a punto de venir a las manos; pero fué apaciguada la querrela.

Al poco rato, Eugenio dió un golpe en el rostro a un marinero que se había dormido y que dejaba que la goleta navegara hacia unos escollos.

El marinero gritó: — ¡ Socorro!

Acudió el capitán, armado de un revólver, e hizo fuego sobre Eugenio.

Entonces estalló un motín a bordo. El capitán, aterrado, se tiró al mar, y al intentar salvarle, Gibson se ahogó también.

Los tahitianos se refugiaron en la canoa y se alejaron de la goleta a fuerza de remos.

El Tribunal no les creyó, y absolvió al mestizo y condenó a

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

LAS CORTES DE CADIZ

Vino de honor.

CADIZ. (Lunes, tarde.) El alcalde obsequia ahora con un vino de honor a los periodistas madrileños.

Pronuncian elocuentes brindis el alcalde, Sr. Rivas, y los concejales Sres. Guilloto y Sánchez Redondo, dando gracias a los periodistas madrileños por haber venido y rogándoles se hagan eco de los asuntos que afectan a la prosperidad de Cádiz.

En sentidas frases contestan D. Blas Aguilar, de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA; Arpe, del «Heraldo» y otros.

Un banquete.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Después del vino de honor, los periodistas madrileños han sido obsequiados con un banquete en el balneario de la Sociedad Económica.

A Madrid.

Los periodistas madrileños marcharán a Madrid, en el expreso, a las cuatro y veinte.

Brindis.

Al final del banquete ha habido brindis entusiastas.

De la Prensa local asistieron al banquete los periodistas militares D. Celestino Rey Joly y D. Salvador Fontans.

Banquete periodístico.

CADIZ. (Lunes, tarde.)

En el banquete ofrecido a los periodistas por la Sociedad Económica brindaron el presidente, Sr. Aramburu; Labra, Marchena, Arpe y otros periodistas.

El secretario de la Sociedad Económica, señor Moreno, pidió el apoyo de la Prensa en favor de Cádiz, principalmente para que favoreciesen a esta población con la construcción de la segunda escuadra.

Los periodistas ofrecieron hacerlo así. El acto resultó hermoso.

En el expreso marcharon los periodistas.

Congreso de periodistas.

CADIZ. (Lunes, tarde.) A las doce se ha verificado la sesión inaugural del Congreso de periodistas españoles, presidiendo el Sr. Moret y los vicepresidentes de la Asociación de la Prensa en Sevilla y Barcelona, y la Junta en Cádiz de los periodistas americanos.

Hubo discursos de los Sres. Larraondo, presidente de la de Cádiz.

Su oración contiene ideas y conceptos acerca de la verdadera Prensa y de su significación social.

Saluda a los Sres. Moret y Toro, gaditanos ilustres, y patrocinadores de la idea del centenario.

El Sr. Labra hace un discurso elocuente, pregando el amor a España y las Repúblicas americanas.

El Sr. D. Federico Joly canta su amor a Cádiz, y es aplaudidísimo.

El Sr. Moret pronunció un hermoso y conmovedor discurso, ensalzando la labor meritoria de la Prensa, explicando el concepto del periodismo, y enalteciéndole desde el punto de vista de inspirarse en ideales nobles, imparciales y justos.

Saluda a la Prensa española allí representada.

En párrafos que, como suyos, son muy elocuentes, explica cómo debe ser la Prensa, su importancia y los bienes que produce.

Canta un himno grandilocuente a la patria chica, sentándose, emocionado y lloroso, al recordar su juventud, sus amigos y su familia.

Los aplausos ahogan sus palabras. El presidente cubano, Sr. González, hace un discurso elocuente.

El Sr. Amado, periodista militar, pronuncia un hermoso discurso de salutación.

El vicepresidente de la Asociación de Sevilla lee elocuentes discursos que son muy aplaudidos.

Han asistido infinidad de señoras.

Marcha de las Misiones americanas.

CADIZ. (Lunes, tarde.) A las tres y media marchó en tren la Embajada a Madrid.

En la estación había un gentío considerable.

Una compañía de Pavía, con bandera y música, hizo los honores.

El concejal Sr. Guilloto dió varios vivas al Rey, que fueron contestados por el público.

Después se repitieron los vivas a la República Argentina, a Chile, a Cuba, a las Misiones americanas, a Figueroa Alcorta y a España.

Los estudiantes vitorearon a la hija del ex Presidente de la Argentina.

Figueroa Alcorta irá a Aranjuez, y después visitará a S. M. el Rey, marchando a París, y probablemente a hacer un viaje por Oriente.

El 9 de diciembre piensa embarcar en Southampton para la Argentina.

Ha entregado al Sr. Macpherson 3.000 pesetas para que las distribuya entre los pobres.

En el expreso marcharon a Sevilla el señor Borbolla y demás sevillanos.

Cádiz! que fué respondido con un «Viva la Prensa!».

Ambos vivas fueron contestados con entusiasmo.

Han sido objeto los periodistas de una cariñosa despedida, habiendo acudido al andén de la estación para saludarles las autoridades locales y nutridas Comisiones de las Corporaciones.

Las entidades y personalidades oficiales.

CADIZ. (Lunes, noche.) Salió el tren especial, llamado diplomático, en el que marchan a Madrid los representantes del Congreso y del Senado, el Sr. Moret y demás personalidades que al venir ocuparon el tren especial de la misma clase.

El andén de la estación estaba lleno de público que dió entusiastas vivas.

Las fuerzas del Ejército, con bandera y música, rindieron honores.

La animación y el entusiasmo fueron grandes.

El Sr. Moret estaba hondamente emocionado ante las reiteradas pruebas de afecto que de sus paisanos ha recibido.

Los vuelos de Loygorri.

CADIZ. (Lunes, noche.) El aviador Loygorri voló en la playa del Bañeario.

Hizo dos vuelos, saliendo sobre el mar y entrando en la playa, volando muy bajo.

Al intentar el tercer descenso penetró mal, muy cerca de tierra, y se mojó hasta la cintura.

El aparato sufrió averías, pero el aviador resultó ileso.

Acudió mucho público a presenciar los vuelos.

TOROS EN PROVINCIAS

EN ZAFRA

ZAFRA. (Lunes, tarde.) Con un lleno completo se ha celebrado la corrida de toros.

Primero.—Gallo lo lancea bien. Blanquet se distingue en banderillas.

Rafael, después de varios pases, da una delantera que basta.

Ovación.

Segundo.—Joselito lo lancea bien, siendo aplaudido.

Hace una faena de muleta coreada con olés, y suelta un pinchazo y una estocada superior. Ovación.

Tercero.—Rafael hace buenos quites. Palmas.

El toro toma cuatro puyazos y mata dos caballos.

Rafael hace una faena de maestro, y cuarteando deja una baja.

División de opiniones.

Cuarto.—Gallo le lancea bien. Los piqueros y banderilleros cumplen.

Joselito da pases superiores, coreados con olés y termina con una estocada monumental.

Quinto.—Rafael clava dos pares superiores.

Le pasa de muleta valiente y pincha en el pescuezo. Pitos.

Sexto.—Rafael pone un par superior. Joselito queda bien con el capote. Hace una faena buena y termina con un pinchazo y una buena estocada.

EN MONTORO

MONTORO. (Lunes, noche.) Los toros de García resultaron mansos, excepto el segundo.

Serranito estuvo valiente y Alvaradito de Córdoba, superior.

EN MORON

Cogida de Belmonte.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Ha regresado de Morón, donde toreó ayer, el espada Belmonte, que estuvo valiente toreando y matando y fué ovacionado constantemente.

Al pasar de muleta en su primer toro, fué cogido dos veces, viéndose obligado a retirarse a la enfermería con fuertes varetazos y la rotura de la taleguilla.

Volvió a salir al ruedo, habiéndose puesto otro pantalón, para matar al tercer toro; pero cojeaba y estaba imposibilitado para continuar la lidia, y en cuanto cayó el toro se retiró otra vez, entre las aclamaciones del público.

En esta corrida alternó con Belmonte un debutante, natural del mismo Morón, llamado Ramírez, que estuvo valiente toreando y afortunado al herir, escuchando aplausos y mereciendo que le concedieran la oreja del último toro.

Cuando Belmonte llegó a su domicilio, aquí en Sevilla, fué reconocido por el doctor Blanco, que apreció las lesiones ocasionadas por fuertes varetazos en la ingle y en el cuello. Prescribió a Belmonte que guardara cama.

El domicilio de éste es muy visitado. Ha recibido Belmonte proposiciones para torear el domingo en Valencia y se cree que podrá hacerlo.

También pretendía contratarlo para el mismo día la Empresa de Sevilla.

DESDE MELILLA

Bendición de una capilla.

MELILLA. (Lunes, tarde.) Ayer se celebró con gran solemnidad la sagrada ceremonia de bendecir la capilla del colegio de Nuestra Señora del Carmen.

Asistieron al acto el general Aldave, representantes de los centros locales y gran número de invitados.

Terminado el acto, fué obsequiada la selecta concurrencia con un «lunch».

Al destaparse el champagne, pronunció

breves frases el general Aldave, brindando por la prosperidad del colegio.

A este brindis contestó el director del colegio, hermano Rogelio, con sentidas frases de gratitud.

El general Axó.

Ha llegado a esta plaza el general Axó.

El correo.

Habiendo amainado el temporal, ha podido fondear en el puerto el vapor correo, que a consecuencia de aquél tuvo que seguir con rumbo a las Chafarinas.

Se le expidió un radiograma avisándole haber cesado el temporal, y regresó a este puerto, desembarcando el pasaje y la correspondencia.

En las posiciones.

En las posiciones no ocurre novedad.

ANDALUCIA

Contra un proyecto.

SEVILLA. (Lunes, tarde.) El deán de esta Catedral, en nombre del Cabildo de la misma, ha elevado una exposición al Sr. Canalejas contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Dícese en la exposición que el proyecto es causa de un profundo pesar entre los católicos españoles, que consideran lesionados los derechos y prerrogativas de la Santa Sede al prescindirse de su intervención en materia tan esencialmente eclesiástica.

Termina el documento afirmando que el proyecto amenaza la vida de los institutos religiosos y merma la libertad, sometiendo a condiciones que no se avienen con su naturaleza, pues el proyecto perjudica los intereses de la Religión y de la Patria, a cuyo fomento viven exclusivamente consagradas las Ordenes religiosas.

La colonia aragonesa.

La colonia aragonesa de Sevilla se ha reunido, acordando constituir una Sociedad y crear un Centro.

Ha sido elegido presidente de la Junta directiva D. Pablo Gotor Castillo.

La colonia celebrará con un banquete la fiesta de su excelsa Patrona.

Boda aristocrática.

Ha contraído matrimonio la bellísima señorita María Davilla Gardey, hija de los marqueses de Villamarta, con D. José Vázquez Pablo.

Accidente del trabajo.

CORDOBA. (Lunes, tarde.) Trabajando en la construcción de una fábrica de harinas en las afueras del pueblo de Pozoblanco, el obrero Antonio Mora Molina sufrió gravísimas heridas, falleciendo poco después.

Los metalúrgicos.

Los obreros metalúrgicos de Córdoba han repartido un manifiesto invitando a los compañeros a una reunión, que se celebrará mañana en el Centro Obrero, para pedir el mejoramiento de la clase.

Funerales por la Infanta.

GRANADA. (Lunes, tarde.) En la catedral se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso de S. A. la Infanta María Teresa.

Asistieron al acto las autoridades y Comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

Presidieron el acto el gobernador civil, el militar y el alcalde.

Regresan de Cádiz.

SEVILLA. (Lunes, noche.) En el expreso procedente de Cádiz, y en dirección a Madrid, han pasado por esta estación los representantes americanos.

Han sido saludados en la estación por los cónsules de sus países respectivos y por las autoridades de Sevilla.

El «León XIII».

CADIZ. (Lunes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del vapor de la Compañía Transatlántica León XIII que el sábado, día 5 del actual, a las nueve de la noche, se encontraba navegando, sin novedad, a la altura del Cabo Frío, de las costas del Brasil.

BALEARES

Yate francés destrozado.

PALMA DE MALLORCA. (Lunes, tarde.) En la cala Andraitx el huracán ha arrastrado contra las rocas el yate de vela francés Dalga, destruyéndolo completamente el costado de estribor, la quilla y el timón.

El barco se había refugiado allí a causa de que el viento le había cambiado ya el cuadrante y había roto las cadenas de las dos anclas. Toda la tripulación, compuesta de diez hombres, se ha salvado.

El Dalga procedía de Alicante y se dirigía a Cannes.

Su propietario es el millonario francés Denfer-Rochereau, el cual iba al mando del barco al ocurrir el naufragio.

Los carabineros y el cónsul francés prestaron a los naufragos toda clase de auxilios.

Detalles de un naufragio.

PALMA DE MALLORCA. (Lunes, tarde.) El propietario y el capitán del yate Dalga han manifestado que el buque fué sorprendido por un ciclón violentísimo que duró diez minutos y lanzó al yate contra la costa.

Toda la tripulación pudo echarse al agua sin recoger más que la documentación y algunas ropas.

Han resultado tres personas heridas. El capitán y los tripulantes marcharán en breve a París.

CASTILLA LA NUEVA

Exámenes en un penal.

OCAÑA. (Lunes, noche.) Se han verificado los exámenes de enseñanza primaria e industrial en estos penales.

Al acto asistieron las autoridades y funcionarios del Cuerpo.

Los brillantes resultados obtenidos en estos exámenes evidencian la meritoria labor llevada a cabo por el director, D. Juan Alvarez, y profesor D. Angel de Burgo.

Se repartieron premios por valor de 1.200 pesetas.

CATALUÑA

Sigue el mal tiempo.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Continúa el mal tiempo. El mar ha abanzado algo, pero así y todo sigue siendo imponente.

A consecuencia del oleaje han desaparecido los restos de los baños de San Sebastián, instalados al pie de la batería del astillero.

Ha habido algunos incidentes, pero por fortuna entre los tripulantes de las barcas pescadoras no ha ocurrido desgracia alguna.

Suspensión de la corrida.

La corrida de toros que se suspendió ayer y fué anunciada para hoy, en vista de la continuidad del mal tiempo, se ha suspendido definitivamente hasta el domingo próximo.

Asamblea radical.

El Sr. Lerroux ha convocado nuevamente a la Asamblea del partido, que ha de acordar previamente el procedimiento y las bases definitivas de la organización municipal del partido.

Esta Asamblea se celebrará el día 11 de este mes, a las nueve de la noche.

El objeto único de la Asamblea es acordar el programa por que ha de regirse en el sucesivo el partido radical de Barcelona.

La sesión de clausura consistirá en un gran mitin popular, donde se publicará la constitución municipal aprobada.

En la Asamblea tomarán parte diputados, senadores y concejales actuales ó que lo hayan sido anteriormente.

Los reformistas.

Ha terminado la Asamblea municipal del partido reformista de Barcelona, quedando aprobadas definitivamente las bases del partido.

Se dió cuenta de los trabajos hechos para la constitución del Comité.

En seguida se procederá a la constitución del Comité de Conjunción republicano-socialista.

Se acordó telegrafiar saludando a los señores Azcárate, Pérez Galdós é Iglesias.

También se acordó telegrafiar al Gobierno pidiendo la amnistía para todos los procesados por delitos políticos y sociales.

Esta proposición fué muy discutida, porque algunos querían exceptuar de esta petición a los anarquistas.

GALICIA

El fin del «Cabo alegre».

FERROL. (Lunes, tarde.) Entre sus compañeros de milicia ha causado penosa impresión la muerte del cabo de Infantería de Marina Mariano Baquerizo, conocido por el Cabo alegre.

Mariano prestaba sus servicios en las prisiones militares del Arsenal; tenía veintidós años y era natural de Madrid; por su carácter jovial era muy querido de sus compañeros, cuyas horas de tedio alegraba con continuas canciones, y esto le había granjeado el sobrenombre del Cabo alegre.

Su muerte, sin embargo, hace sospechar si el Cabo alegre ocultaría en su alma algún poema de dolor, pues ha tenido dicha muerte toda la apariencia de un suicidio.

Mariano Baquerizo acostóse anoche, después de encender un brasero y cerrar la puerta de la habitación, en la cual ha perecido asfixiado.

Se trata de un suicidio premeditado ó de una fatal imprudencia? Este mismo misterio hace que la muerte del Cabo alegre impresione más a sus compañeros.

Vino, mujeres y sangre.

FERROL. (Lunes, noche.) En el inmediato pueblo de San Martín de Porto celebrábase un baile público, que terminó con una reyerta sangrienta.

Parece que el exceso de las libaciones motivó una cuestión entre varios de los mozos que asistían a la fiesta.

Uno de los que habían cuestionado se puso a bailar, y a los pocos momentos, otro mozo del bando contrario se aproximó pidiéndole que le cediera la pareja.

Negóse a ello el requerido, y su contrincante le dió un golpe con un hierro, que le produjo una herida grave en la cabeza.

Algunos de los que asistían al baile intervinieron en la contienda, tratando de apoderarse del agresor; pero éste, defendiéndose con el hierro, pudo mantenerlos a raya hasta que llegó a la puerta del local.

El agredido, en tanto, arrastrándose por el suelo, consiguió llegar también a la puerta de entrada, y desde allí hizo varios disparos de revólver sobre su agresor, dejándole caído.

Después emprendió la fuga.

Varios de los mozos que mediaron en la contienda resultaron contusionados.

NAVARRA

Colisión, tiros.

PAMPLONA. (Lunes, tarde.) En un taller de carreteria de la calle Estafeta se hallaban trabajando varios obreros, cuando se presentaron otros del mismo oficio, que están en huelga, insultando a los que trabajaban.

Uno de los trabajadores, excitado por las ofensas de los huelguistas, empuñó un revólver, disparando cuatro tiros sobre los ofensores, hiriendo levemente en el brazo a uno de ellos.

VALENCIA

Desprendimiento.

VALENCIA. (Lunes, tarde.)

El alcalde de Aldaya telegrafía al gobernador que ayer se desprendieron unos peñascos del castillo, cayendo sobre las casas de las faldas del monte, y causando destrozos. No hubo desgracias personales.

ASCONGADAS

Vagones escapados.—Guardafreno herido.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, madrugada.) De la estación de Beasáin se han escapado cuatro vagones de mercancías, sin que los esfuerzos realizados por el guardafreno que iba en ellos pudieran servir para detenerlos.

En vertiginosa carrera llegaron los vagones hasta la estación de Tolosa, en donde ya estaba preparado material con que detenerlos, de modo que no sufrieran averías.

El guardafreno no llegó con los vagones. Se le buscó y no se le encontró; pero cerca de la estación de Aleerria se vió su gorra, su farol y un charco de sangre, que indicaban el estado en que se hallaba el desgraciado.

Más tarde se supo que unos aldeanos de un pueblo cercano le habían recogido de la vía muy malherido y habíasele llevado para socorrerle y curarle.

Se ignora si se arrojó a la vía cuando vió que sus desesperados esfuerzos eran inútiles para detener la marcha veloz de los vagones.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

LORCA. Con brillantez suma se está terminando el abono de diez funciones que abrió la Empresa del teatro Guerra, y en el que se han estrenado las hermosas obras La losa de los sueños, Jimmy Sanson, La aguja hueca, El Club de los suicidas, En Flandes se ha puesto el sol, y otras que han alcanzado una esmerada interpretación, que ha sabido premiar el público con estruendosos aplausos.

Destacándose del hermoso conjunto que forma la compañía, su director Páco Rodríguez, y la notable actriz Luisa Cano, distinguidísima artista, que encarna y da vida a cuantos papeles desempeña.

Felipe Cano, distinguido actor cómico, tiene muchísima gracia para cuantos trabajos desempeña.

Muy bien el actor Contreras, artista de relevantes dotes artísticas.

En Vida alegre y muerte triste alcanzó el Sr. Rodrigo un triunfo personalísimo, siendo aclamado por el público, que hizo levantar la cortina cinco veces al final de la obra.

En vista del éxito obtenido en el primer abono, la Empresa ha abierto un nuevo abono de seis funciones.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a corresponsales, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

La Correspondencia de España

Cupón n.º

65

SORTEO DE LAS BODAS

AVISOS UTILES

ESTREÑIMIENTO

Sidra Verterra y Cangas

PARAGUAS

A. SAEZ

PIPRAZINA Dr. GRAU

INGENIEROS DE CAMINOS

ACADEMIA

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

INGENIEROS DE CAMINOS

ACADEMIA

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

INGENIEROS DE CAMINOS

ACADEMIA

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

INGENIEROS DE CAMINOS

ACADEMIA

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
8 de octubre de 1862.

La subida al Poder de M. Bismarck es, en la actualidad, objeto de la atención pública en Berlín y en toda la Alemania.

M. de Bismarck Schoenhausen es conocido del mundo diplomático y también en su país como hombre liberal, amigo de los progresos sensatos y amigo, sobre todo, de las intenciones más patrióticas. Pero su liberalismo ilustrado nada quita a las ideas conservadoras y adictas al principio de autoridad que ha profesado toda su vida.

Toma la dirección de los negocios en un momento difícil, en que es necesario desplegar una firmeza tanto más enérgica, por lo mismo que el principio de autoridad se halla vivamente combatido en nombre de utopías irrealizables; pero que han sembrado en crecido número de escritos ideas cuyo peligro é importancia conviene demostrar.

M. de Bismarck—dice una correspondencia de Berlín—está firmemente persuadido de la necesidad de la reorganización militar. Su primer acto ha sido ponerse de acuerdo con algunos diputados, á fin de obtener de la Cámara un voto que autorice al Gobierno á percibir una duodécima parte del presupuesto.

LONDRES. Ayer hubo en Hyde Park un mitin garibaldino, compuesto de 20.000 personas; 500 irlandeses dieron voces en favor del Papa, dando lugar á un conflicto, del que resultaron varios heridos.

Las noticias de Nueva York aseguran que Charleston está atacado por las cañoneras federales. El fuerte Lummeró ha sufrido mucho en el bombardeo.

La lucha sigue en las cercanías de Munfortville Kentucky, entre los confederados y los federales.

El gobernador de Pensilvania dice que ha reunido 200.000 voluntarios, y espera lleguen á 400.000.

El Congreso federal ha aprobado, por 56 votos contra 13, la invasión de Maryland y de otros Estados del Sur.

Otras noticias anuncian que Mac Clellan ha conseguido una victoria completa y lanzado al enemigo al otro lado del Potomac. Dícese que el Maryland y la Pensilvania están libres de sus invasiones. Créese que Mac Clellan entrará en Virginia. El general confederado Bragg ha cogido prisionera la guarnición de Muns Jordsville Kentucky, compuesta de cuatro mil hombres.

CADIZ. Sus Majestades han visitado hoy los fuertes de la ciudad, los cuarteles y varios establecimientos de beneficencia.

Anoche regresaron á esta ciudad, á las siete de la tarde, de su excursión á la Carraca y asistieron á un magnífico baile en el Ayuntamiento.

“EL GAITERO”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

Liga popular contra la tuberculosis

Sesiones científicas.

El día 10 de octubre, á las seis de la tarde, se celebrará la primera de estas sesiones, que continuarán en los días siguientes:

La sesión inaugural será presidida por el doctor Gimeno, los señores inspectores de Sanidad, el decano de la Facultad de Medicina y los presidentes de las Academias médicas. Comenzará, probablemente, con la lectura de un trabajo del señor conde de San Diego sobre la interrupción del embarazo en las tuberculosis.

En las siguientes se discutirán estudios clínicos, sociales, de laboratorio, etc., por los doctores González Alvarez, Espina, Ferrán, Gil Casares, Royo Villanova, Chabás, Gimeno (D. Vicente), Sayé, Raventós, Figuerola Autrán y otros distinguidos profesores de Madrid y de provincias.

El Dispensario María Cristina de Madrid presentará treinta trabajos, que firman los doctores Verdes Montenegro, Botella, Becerro de Bengoa, Villegas y otros profesores de este Centro.

Entre los trabajos más interesantes figuran el estudio del método de tratamiento de Paterson, varias comunicaciones sobre la tuberculosis y la quimioterapia de la tuberculosis, asunto de gran actualidad científica en el mundo desde la conferencia de Roma, y que ha ensayado en España el Dispensario María Cristina, por especial deferencia de los autores de este nuevo método de tratamiento.

Mundo eclesiástico

Ha tomado posesión de su cargo de fiscal del Tribunal eclesiástico de la diócesis de Pamplona el doctor D. Felipe Elguezabal y Mendoza.

—Ha sido nombrado mayordomo del Seminario de San Francisco Ferrer de Pamplona, D. Ricardo Garriz é Iturmendi.

—Hallanse en vísperas de terminarse las importantes obras realizadas en la capilla del cementerio de la Sacramental de Santa María de esta corte por la Junta de gobierno, de la que es presidente D. Vicente Montejano.

Las obras están realizándose por el maestro Sr. Cano.

Prepáranse grandes funciones en dicha capilla con motivo de la bendición de la misma.

—En breve se abrirá una gran escuela para ochocientos niños y otras tantas niñas pobres,

que el Santo Padre ha mandado construir en la vía Angélica (Roma), y cuya escuela habrá de sostener á sus expensas.

Los mil niños de uno y otro sexo recibirán gratuitamente educación católica é ilustrada.

—Ha fallecido en Palma el virtuoso sacerdote D. José Rollán Mir, autor de varias importantes obras de agricultura.

Desde hace algunos años se hallaba ciego y dictaba sus trabajos á sus secretarios.

ZENTRAM.

Pertenecientes á la Orden Dominicana han embarcado con rumbo á Nueva Orleans, diez religiosos sacerdotes; con destino á Filipinas dos, y para ejercer la misión de catequizar niños para el catolicismo, en China, tres religiosos de la misma orden de predicadores del Santo Rosario.

Con destino á la nueva iglesia parroquial de San Pedro el Real y nuestra Señora de la Paloma, ha sido generosamente regalado un rico pallo de tisú de oro, y seis elegantes varas de metal blanco plateado, por el virtuoso sacerdote y muy devoto de aquella Virgen popular, señor don Cayetano Ortiz, dignísimo funcionario del palacio episcopal.

El próximo capítulo general que ha de celebrar la Orden de los religiosos Dominicos, tendrá efecto el día 15 de agosto próximo venidero, fiesta de la Asunción, en la población de Venta, de Holanda, próxima á Alemania. Así lo ha dispuesto el general de dicha Orden desde Roma.

Audiciones interesantes

Con el fin de demostrar al público la superioridad del AUTOPIANO sobre todos los aparatos para tocar el piano que hoy se construyen, se darán en la Casa Gasset & Toledo, Victoria, 4, audiciones con este maravilloso instrumento todos los días entre seis y ocho de la tarde. Con ningún aparato se obtiene una ejecución artística como con el Autopiano.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos, matrimonios y defunciones

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado un estado de los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en España en el mes de marzo de 1912.

Según esta estadística, durante el lapso de tiempo indicado hubo en España 62.151 nacimientos, de ellos 32.683 varones y 29.468 hembras, y 37.586 defunciones, correspondientes 19.148 al sexo masculino y 18.438 al femenino.

La natalidad representa el 3,18 por cada 1.000 habitantes, y la mortalidad el 1,92.

Se celebraron en el mismo mes de marzo 7.184 matrimonios, que representan 0,37 por cada 1.000 habitantes.

El mayor número de nacimientos correspondió á Barcelona, 2.550; después sigue Madrid, 2.474; Valencia, 2.278; Jaén, 2.093; Badajoz, 2.047; Sevilla, 1.998; Coruña, 1.962; Córdoba, 1.913, y así sucesivamente, en progresión descendente, hasta Alava, que sólo tuvo 295.

La mayor proporcionalidad en nacimientos, por cada 1.000 habitantes, correspondió á las provincias de Ciudad Real, 5,15; Cuenca, 4,77; Teruel, 4,32; Jaén, 4,07; Córdoba, 3,90; Cáceres, 3,66, hasta Tarragona, que aparece sólo con una proporción de 2,20 por 1.000.

La mayor proporción de defunciones, por cada 1.000 habitantes, correspondió á Toledo, 2,85; Palencia, 2,47; León, 2,26; Santander, 2,21, hasta Canarias, que sólo representa el 1,41.

La nupcialidad, en el mes que despide al invierno y acoge á la estación primaveral, no se ha manifestado este año muy abundante. En Barcelona se han celebrado 683 matrimonios, en Madrid, 423; en Sevilla, 348; en Málaga, 347; en Murcia, 318; en Valencia, 299; la provincia en que menos desastres ha causado el amor fué en Soria, pues sólo siete parejas enamoradas se entregaron al dulce yugo.

La proporción de matrimonios, por cada 1.000 habitantes, ha sido: en Guadalajara, 0,82; en Málaga, 0,69; en Huelva, 0,66; en Barcelona, 0,60. En donde esta proporcionalidad se ofreció más reducida fué en Soria—como antes hemos apuntado,—pues en toda la provincia sólo alcanzó á 0,04, por 1.000 habitantes.

EJÉRCITO Y ARMADA

Fallecimiento.

Ha fallecido en Vitoria el teniente coronel de Estado Mayor D. Eugenio de Gaminde Mier.

Visitas.

Ayer visitaron al general Luque los generales Santiago, Alvear, Benedicto y Sánchez Mesas, y el obispo de Sión.

Cuerpo jurídico.

Son destinados: teniente auditor de primera D. Luis Higuera, á la capitania general de la segunda región; teniente auditor de segunda, D. Antonio Méndez Casal, á excedente, y en comisión á la capitania general de Baleares; teniente auditor de tercera, D. Joaquín González Conde, á la capitania general de Baleares, de plantilla.

A.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo Chantilly en platillos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogeneizada, especial para niños, y condensada.

Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, á 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA

“LA INDIA”, MONTERA, 12

IMPRESIONES

DE MI VIDA

«Os debo el último capítulo de aquel sueño que se llamó María Teresa! Tenéis derecho á ello: era tan vuestra como mía. Yo fui de los primeros que dijeron: «No hay que quitar María Teresa á España.» Y cuando se realizó aquel milagro, que no me había pasado por la imaginación, de que se fijara en mi hijo, ahogando todo egoísmo de madre, y más tarde de abuela, seguí repitiéndome á mí misma: «No hay que quitar María Teresa á España.»

«He cumplido mi palabra. ¡Hasta sus restos se quedan aquí! Doy gracias á Dios por haber estado al lado de mi hijo en estos momentos. El no se había separado ni un instante de su mujer, desde que nació la niña.

Fué en vano que ella, insistiendo, le dijera con esa voz cariñosa que tanto bien nos hacía: «¡Nando, sal un poco á paseo con tus padres!» El contestaba: «Otro día; hoy me quedo contigo.» Y con ella, como siempre, estaba cuando yo andaba levantarse, le dijo que se sentía mal. La convenció de que se volviera á acostar, y se quedó solo junto á su cama.

A los pocos momentos abrió la puerta de la alcoba, gritando con voz angustiada: «¡Que llamen á mi padre!» Justamente en aquel momento recibíamos al Cuerpo de Sanidad Militar, que venía á saludar á mi marido, su jefe. Luis agotó todos los medios para hacerla revivir; pero en vano. No olvidaré nunca la mirada y la voz de mi hijo cuando preguntó: «La verdad, ¿se muere?», ni el silencio que siguió á esa pregunta. «La Unión», dijo una voz, y como un roble que se derrumba, cayó mi hijo redondo al suelo. «Yo creí que se morían los dos», me decía pocos días después la doncella. Yo también lo creí en aquel instante en que tenía su cabeza rubia en mis brazos; pero se levantó para mirar con admirable resignación cristiana el abismo profundo de su desventura. «¡Madre!», fué la única palabra que dijo al volver en sí, abrazándose al ver que María Teresa había subido al cielo; ¡pero esa sola palabra decía tanto...!

Ocupé mi puesto. El se dirigió automáticamente al armario, y sacando un sobre abierto, me lo entregó: «¡Dí lo que hay que hacer; yo no puedo.» Era su testamento. Estaba escrito de puño y letra de María Teresa. «Desear que la pongan el hábito del Carmen, y la entierren con la sortija de boda, y no le den coronas», fué diciendo. Y se cumplió su voluntad.

¡La llegada de su pobre madre, la Reina Cristina; de su hermano, el Rey, que tanto la quería, fueron momentos horribles!

Y sin embargo, se empezaba á sentir en la atmósfera la paz que, aun después de muerta, dejaba en nuestras almas.

Cuando trajeron el hábito, mi hija Pilar, que tanto la quería, ayudó á vestirla; Fernando la cruzó las manos, puso en ellas el crucifijo que tenía á la cabecera de la cama, y su rosario, y después las besó con la veneración que se besa á una santa, y se quedó allí, llorando en silencio.

No tenía valor para ver á los niños, ni quería alarmarlos con una explosión inevitable de dolor antes de que estuvieran prevenidos. Me encargó que fuera yo á decirles lo que había pasado. Aun me asombra la calma con que pronunció estas palabras solemnes: «¡Dios ha llamado á vuestra madre!»

«No queremos que se vaya»—me interrumpieron.—«Cuando Dios llama, no hay más que obedecer»—les dije, con tal convicción, que viendo lo irrevocable de la sentencia, me preguntaron resignados: «¿Cuándo vuelve?» Todavía pude contestar: «Pasará mucho tiempo antes de que la volváis á ver.»

Puse en sus boquitas un candado de besos: besos de abuela, que vuelve á ser madre... Quedaron contentos, y yo salí corriendo del cuarto.

Iba anocheciendo, y mientras llegaba el ataúd, alguien me propuso rezar el Rosario; se lo dije á mi hijo, se arrodilló en seguida, y comenzó el mismo á correrlo en alta voz. Allí, alrededor de aquellos restos queridos, que con el hábito del Carmen descansaban rígidos sobre la cama, se oyó en el silencio la voz de Fernando, que decía resignado: «Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo», y la de Reyes, Grandes, oficiales y criados, que contestaban en coro: «Amén.»

Era ya muy entrada la noche cuando pudimos bajarla á la capilla y colocarla al pie de aquel altar, donde ella se arrodillaba á diario ante la imagen de San Fernando.

Por ese motivo no se pudo dejar aquella tarde entrar al pueblo, que tanto lo deseaba; pero al día siguiente, después de una noche que nos pareció eterna, cuando acabaron las misas que se dijeron de cuerpo presente, desfiló por esta casa de la Cuesta de la Vega una multitud silenciosa, que otras veces la había aclamado en la Paloma y San Isidro, y que ahora se inclinaba triste ante su cadáver, murmurando una oración.

Para delicadeza de sentimientos, no hay nada como el pueblo español. ¡Es tan generoso, tan bueno, tan agradecido! Los criados de la casa no querían tomar la gratificación que, según costumbre, recibían en los bautizos de mis nietos; por fin, y á fuerza de ruegos por parte de mi hijo, la aceptaron, pero... para encargarse un funeral en sufragio del alma «¡de la Señora!»

En el momento que salió de casa para El Escorial, pasó por mi mente todo lo que llevaban á enterrar: ¡aquel recuerdo vivo de mi hermano, á quien tanto se parecía; la felicidad de mi hijo, la madre de mis nietos, la esperanza de mi vejez!

¡Qué tranquilidad inmensa era para mí pensar que el día en que yo cerrase para siempre los ojos dejaba todo en sus manos!

Sé que desde el cielo ella velará sobre todos nosotros; ¡pero qué vacío ha dejado en la tierra!

Mi pobre hijo decía que los siete años que han estado juntos, adivinándose los pensamientos el uno al otro, le habían parecido un día, y ahora cada día le parece un siglo; pero seguimos arrodillándonos todas las noches en la capilla de su casa, ante el cuadro de San Fernando, y rezando el Rosario dice mi hijo en alta voz: «Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo», y nosotros contestamos: «Amén.»

PAZ,

Infanta de España.

Salustiano Bernaldez

15, PUERTA DEL SOL, 15

Participa á su numerosa clientela que ha recibido un gran surtido de géneros ingleses, así como cuenta con dos cortadores de acreditada reputación.

El centenario de las Cortes

Concierto en el Español.

El Ayuntamiento obsequiará hoy en el teatro Español con un concierto, ejecutado por la Banda Municipal, á los representantes diplomáticos americanos que han asistido á la conmemoración del Centenario de las Cortes de Cádiz.

El programa que el maestro Villa ha organizado es el siguiente:

Primera parte.—Himno al Sol, de la ópera Iris, Mascagni.—Serenata de La Corte de Granada, Chapi.—Fantasía española, Villa. Marcha fúnebre de El ocaso de los dioses, Wagner.

Segunda parte.—Potpourri de la zarzuela La Tempranica, Jiménez.—Danza macabra, poema sinfónico, Saint-Saëns.—Andante con variaciones de la IX sonata, para piano y violín, Beethoven.—Jota de la ópera La Dolores, Bretón.

Un té en el Senado.

El jueves serán también obsequiados los diplomáticos americanos con un té en los salones de la Alta Cámara.

Al acto serán invitados el Gobierno, los senadores, diputados y autoridades y sus familias.

La banda municipal concurrirá al acto.

EL VINCITOR

limpia perfectamente la cabeza de caspa y es lo mejor y más limpio para contener la calvicie.

DIPUTACION PROVINCIAL

Con motivo de la repentina muerte del vicepresidente de la Comisión provincial de Madrid, D. José Garvia, ocurrida anteayer en Casarrubielos (Madrid), salieron ayer mañana, para dicho punto, á fin de asistir al entierro, entre otros representantes de la provincia, el vicepresidente de la Diputación provincial, presidente interino de la misma, conde de Limpías, y los Sres. Ollas, Borrego, García Fernández, Soria, Borrallo, Leiva, Prida, Sauquillo, Goitia, el secretario general de la Corporación, Sr. Viñals, y varios funcionarios de la Casa-palacio provincial.

También salieron, para asistir al sepelio, los maceros de la Corporación.

El Sr. Garvia era muy estimado por sus excelentes prendas de carácter.

Nuestro pésame á la distinguida familia del finado.

La sesión que la Corporación debía haber celebrado ayer, tendrá lugar bajo la presidencia del conde de Limpías.

La vacante que ha dejado en la Comisión provincial el Sr. Garvia, será ocupada por el primer suplente, Sr. Borrallo, y pasados unos días se procederá á la elección de vicepresidente de la expresada é importante Comisión.

Agua de Gabreiroá

Recomendada para quien padece cólicos nefríticos.

Fomento de las Artes

En la Secretaría de esta Sociedad obrera de enseñanza, San Lorenzo, 15, queda abierta la matrícula de las siguientes clases que sostiene este Centro.

Enseñanza primaria para adultos, primero y segundo grado, nocturna. Primera enseñanza para niños y niñas, diurna. Dibujo geométrico, industrial y arquitectónico. Gramática general y ortografía práctica. Aritmética, Geometría, Caligrafía, dibujo artístico, acuarela, dibujo topográfico, cálculos mercantiles, teneduría de libros, taquígrafía, francés, inglés, alemán, lectura expresiva y declamación, corte y confección de prendas para caballero, solfeo, piano, canto, guitarra, bandurria, corte y confección de prendas de señora y labores en ropa blanca, confección de sombreros y dibujo aplicado á las labores.

Las horas de despacho son de cinco á siete de la tarde, y de nueve á once de la noche, todos los días laborales hasta el 15 de octubre.

Las clases comenzarán en la segunda quincena del mes, para dar lugar á la terminación de las obras del nuevo piso que se están ejecutando en la casa social, al objeto de ampliar los locales destinados á clases.

El Chocolate “Agustinos”

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.

2.º Los hijos de la misma.

3.º Los padres, y últimamente,

4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquella, descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total; la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro empezará á regir, para los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, desde el día primero de octubre de 1912 y cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid.....	18 pesetas
Provincias y Portugal....	20 »
Unión Postal.....	36 »
América y Oceanía.....	60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á ciertas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el examen previo:
316. D. Victor Blans Escrivá.
320. D. Sebastián Blanch Valiente.
357. D. José Bravo Peña.
364. D. Juan Brizuela Dodero.
370. D. Manuel Buendía García.
396. D. José Cacho Zuñer.
402. D. Eliseo Calvo Beltrán.

Disponiendo se anuncie a subasta la conducción de la estación de Salvatierra a Mondariz y Porriño a Mondariz.
Idem en carruaje ó automóvil, entre Santiago y Noya, por 5.000 pesetas anuales.
Idem id., entre Almansa y Coñrentes, por 2.500 pesetas anuales.

INSTRUCCION PUBLICA

Rectificaciones al concurso general de traslado.

La «Gaceta» publicará en breve las rectificaciones al anuncio relativo al concurso general de traslado para la provisión de escuelas nacionales, que son las siguientes:

Escuelas de niñas.

Rectorado central.—Se agrega una plaza de maestro director de escuela graduada en Ciudad Real, eliminándose una auxiliaria de la misma capital, dos escuelas, no procedentes del desdoble, de Madrid, y las de Villamayor de Calatrava (Ciudad Real) y Mejorada (Toledo).

Rectorado de Barcelona.—Se elimina una escuela de Barcelona, procedente del desdoble escolar; se agrega una de Badalona y otra de Batea (Tarragona), y se subsana el error padecido al anunciar los pueblos de Vars, Bujer y Luca, que deben entenderse por Yers, Bujer é Inca, respectivamente.

Rectorado de Granada.—Se eliminan una auxiliaria de Málaga y una escuela de Guadix (Granada), agregándose una de Martos (Jaén).

Rectorado de Oviedo.—Se hace constar que una de las escuelas de la capital es de Beneficencia, y se agregan las de Cimadevilla y Nataboyo, ambas de Oviedo.

Rectorado de Salamanca.—Se hace constar que la Escuela graduada de Cáceres es la aneja al Instituto, y que la de Torrejuncillo es unitaria, y que donde dice Cerradilla debe leerse Serradilla. Se elimina la de Casar de Cáceres.

Rectorado de Santiago.—Se agrega la Escuela de Antas (Lugo), y se suprime la de Pazos de Borbea (Pontevedra).

Rectorado de Sevilla.—Se hace constar que las Escuelas del Puerto de Santa María y Lucena son de poblaciones de menos de 20.000 habitantes; que las de Fuentehierros, Palos de la Frontera y Rosal de la Frontera, son de la provincia de Huelva y no de la de Cádiz, y que las dos que figuran en Córdoba como graduadas y la de Azuaga (Badajoz), son auxiliares, y una de las auxiliares de Sevilla es de Beneficencia.

Rectorado de Valencia.—Una Escuela de Beneficencia, de Alicante, debe entenderse que es auxiliaria. Se agrega la escuela de La Gineta (Albacete), y la del Grao de Castellón, y donde dice Tabarra, Puentealbilla y Villamaler, deben leerse Bogarra, Fuentalbilla y Villamales.

Rectorado de Valladolid.—Se agrega una escuela de Beneficencia, de Santander, y la de Medina de Pomar (Burgos). Se suprime una de Guernica-Luno (Vizcaya), y se hace constar que donde dice Oya, debe decir Aya, y donde Aguilár de Campoo, Aguilár de Campos.

Rectorado de Zaragoza.—Se agregan las escuelas de Cervera del Río Alhama, Torrecilla de Cameros, Alesanco y Casalarreina, de la provincia de Logroño; una de Beneficencia, de Zaragoza; las de Luna, Almonacid de la Sierra, Escatrón, Novallas, Tarazona, Tauste y Alhama, todas de la provincia de Zaragoza, y donde dice Causavieja, debe decir Cantavieja.

Escuelas de niñas.

Rectorado Central.—Se agrega una escuela de Madrid, no procedente del desdoble escolar; una de Tomelloso, y donde dice Fuente del Arzobispo, debe leerse Puente del Arzobispo, y que Aldeanueva de San Bartolomé corresponde a la provincia de Toledo.

Rectorado de Barcelona.—Se agrega una escuela procedente del desdoble escolar y una plaza de maestra de Sección de la graduada aneja a la Normal, y se excluye la de Artesa de Segre (Lérida), advirtiéndose que donde dice Santani y Campo, debe leerse Santany y Campos, respectivamente.

Rectorado de Granada.—Se agregan la auxiliaria de Andújar y las escuelas de Bailén y Navas de San Juan, todas de la provincia de Jaén, haciendo constar que donde dice Yustan y Tobar, debe decirse Istan y Teba, respectivamente.

Rectorado de Oviedo.—Se agrega la escuela de Murias (Oviedo).

Rectorado de Salamanca.—Se hace constar que la auxiliaria de Avila no es de la graduada aneja a la Normal.

Rectorado de Santiago.—Se elimina la escuela de Padrón (Coruña) y se agregan las de Incio, Trabada y Otero de Rey, las tres de la provincia de Lugo, y se hace constar que la de Vigo es graduada.

Rectorado de Sevilla.—Se agrega una plaza de maestro de sección de la graduada aneja a la Normal, y se elimina una de Cádiz y una de Jerez de los Caballeros, y se hace constar que las vacantes de Marchena (Sevilla) son dos de maestras y tres de auxiliar, y que donde dice Veas y Ciruela debe leerse Beas y Siruela.

Rectorado de Valladolid.—Se hace constar que las dos vacantes de Santander son de auxiliar; se agrega la escuela de Lantadilla y se eliminan la auxiliaria de Vitoria (Alava) y la escuela de Lazcano.

Rectorado de Zaragoza.—Se agrega la plaza de regente de la graduada aneja a la Normal de Huesca; las de Cetina, Illueca, Letus, Cercera de la Cañada, Calatayud, Tarazona y Cariñena, todas de Zaragoza; una de Briones, y las de Viguera é Igea, en la de Logroño, haciéndose constar que donde dice Bonite y Valderroble debe leerse Becete y Valderrobres.

Los solicitantes que hubiesen pedido plazas cuyas condiciones se alteran pueden renunciarlas, dándose un nuevo plazo de veinte días para que puedan aspirar a las vacantes agregadas ó modificadas.

ADEREZOS Para regalar CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

CENTROS Y SOCIEDADES

Asociación General del Arte de Imprimir.—(Escuela de aprendices tipógrafos).—El martes, á las nueve de la noche, se verificará en el salón-terrazo de la Casa del Pueblo el solemne acto de la apertura de curso y reparto de premios á los alumnos de 1910-1911.

En la Institución de Amigos de la Enseñanza del barrio de la Prosperidad se ha celebrado el reparto de premios y apertura de curso, fiesta gratísima que fué presidida por el concejal Sr. Gurich, en representación de D. Vicente García Ruy Pérez, presidente del Centro, á quien dedicaron cariñosos recuerdos el secretario al leer la Memoria reglamentaria, el Sr. Gurich al ensalzar el trabajo de los profesores, que hace muchos años dan clase gratis en el Centro, labor sin muchos precedentes, y D. Eduardo González, vocal más antiguo de la Junta, que pronunció un sentido discurso. Los asistentes fueron obsequiados con flores por el Sr. Gurich, y todos guardarán grato recuerdo de tan hermosa fiesta.

CASA DE LA VILLA

Subasta.

Ayer se ha celebrado en el Ayuntamiento la subasta para la provisión de placas de zinc para la numeración de carros de transporte, habiéndose adjudicado al unico postor en el precio tipo.

Una Memoria.

El concejal D. Antonio Piera ha publicado una interesantísima Memoria sobre «Las carnes de caballo y sus similares», como consecuencia de su visita á los Mataderos y Mercados extranjeros en representación del Ayuntamiento de Madrid.

CASA REAL

Ayer mañana se celebró audiencia militar, acudiendo á cumplimentar al Monarca los generales Bascaran, Polavieja, Jiménez Castellanos, Fridrich, Calonge, Del Río y Márquez; Estrañ, de la Armada; Fernández Caro, inspector de Sanidad de la Armada; comandante Pulido, ayudante de S. A. el Infante D. Fernando; comandante Kindelán, coronel Lanaje, capitán Perogordo y capellán Sr. Porqueras.

A 1.069.006,82 pesetas asciende la suscripción nacional en favor de los muertos y heridos en la campaña de Melilla, correspondiendo las últimas cantidades recibidas á las siguientes partidas:

Junta de damas de Benavente, 778,85. Legación de España en Viena, 69,45. Legación de España en Bruselas, 40. Cupón de 1.º de octubre de un resguardo de la Deuda del 4 por 100, 1.292.

Su Majestad paseó ayer tarde á caballo por la Casa de Campo, acompañado por su ayudante el coronel Francés.

El Infante D. Fernando estuvo ayer mañana en Palacio, en compañía de su hijo mayor.

El presidente del Consejo estuvo ayer mañana en Palacio.

También acudieron los ministros de Estado y Gracia y Justicia; este último sometió á la firma algunos decretos de indulto.

ABOGADOS FISCALES SUSTITUTOS

Muchos años llevamos pidiendo con toda justicia, y con arreglo á la ley, que nuestros derechos como funcionarios sean definidos; nunca se nos ha negado la razón de nuestra demanda, mas por motivos que ignoro jamás fué atendida y tan sólo con palabras de esperanza están inspirados estos renglones; mas hoy ésta es grande: la anima la constante campaña que en nuestro favor hacen distinguidos letrados y periodistas, que cada uno comulga en distinto credo político. Esto quita el aspecto sospechoso que la defensa pudiera tener; la verdad es sólo una, y honradamente defendida, no hay partido político que pueda desfigurarla ni exigir dejen de salir por ella sus aliados.

Mas la esperanza mayor nos la da la Memoria leída en la solemne apertura de los Tribunales por el fiscal del Supremo de Justicia D. Andrés Tormos y Alonso, que conoce, como el que más, las fiscalías de España, pues antes que el alto cargo que hoy ocupa ha desempeñado otros más modestos del mismo origen. Este señor, al tratar del Ministerio fiscal, habla de los abogados fiscales sustitutos con una extensión que en ninguna Memoria se encuentra, haciendo un análisis de su trabajo, demostrando cuán útiles son á la Administración de Justicia. Empieza reconociendo que sus funciones son precisas, por existir escaso personal de plantilla, y que sin la ayuda de tan eficaces auxiliares llegaría un día en que las Salas de justicia no podrían funcionar.

Habla á continuación de nuestros ilustros derechos; entiendo que el sustituto no debe ejercer la profesión libre de abogado, y da una idea de cómo puede modificarse el Cuerpo, señalando, como final, al trabajo constante y honrado el premio, mediante la entrada en la carrera, que ofrecerá tantas ó mayores garantías que la oposición (página 53 de la Memoria).

Esto dice el fiscal del Tribunal Supremo; yo no hago más que repetir lo por él expuesto, y lleno de esperanza aguardar que el ministro de Gracia y Justicia, que es á quien se dirige, haga suyas esas ideas, nacidas de la práctica, reconociendo que algo se nos debe en lo mucho que ponemos.

Que se hará eco el Sr. Arias de Miranda de lo dicho por el fiscal y habrá tomado buena nota de ello, estoy seguro, ateniéndome para

asentar esta afirmación, aparte de lo dicho en diferentes veces á Comisiones que lo han visitado, á lo contestado en pleno Congreso de los Diputados al Sr. Seoane, que le preguntó sobre la proposición de ley Prieto y Mera, replicándole el ministro que, á su ruego, la había retirado, que el Gobierno se ocupaba del asunto, reconoció nuestros servicios y habló que la ley adicional á la orgánica estaba incumplida en cuanto á los sustitutos. (Diario de las Sesiones, núm. 132.)

Cuando un hombre de honor habla así, y en su mano está evitar que ocurra, se puede estar seguro de las cosas que ofrece y esperar, por tanto, en plazo breve un día de justicia para los sustitutos del Ministerio fiscal.

Mucho quiero al director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA; mas deseo que sus palabras «para demandar justicia y que estas sean hechas, es preciso el favor de la recomendación» en este caso, por lo menos, no se confirmen. Si así fuera, asunto ganado. Por recomendaciones, asunto perdido. Carecemos de influencia.

GONZALO SANCHO MUÑOZ. Abogado fiscal sustituto.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 5, Día 7. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, and various obligations.

Table with columns: Ayuntamiento de Madrid, Emp. 1888, Obligaciones 100 ptas., Idem por resultas, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Banco Hipotecario España, etc.

Table with columns: Libras, Último cambio, etc.

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA, 4 por 100 interior (fin de mes), Nortes, Alicante, Francos, Libras, Bolsín de la mañana, etc.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar blanca, pensionada, al capitán de Ingenieros D. Juan Casado Rodrigo.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se indican.

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.—Aviso á los navegantes.—Grupos 280, 281 y 282.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando á D. Sergio Rodríguez Gil mozo de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Zaragoza.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles.—Aprobando la transferencia de la concesión del ferrocarril de San Sebastián á la frontera francesa, hecha por la Sociedad Contratista de Obras públicas y Fomento Industrial, á favor de la Sociedad Ferrocarril de San Sebastián á la frontera francesa.

—Autorizando á D. Ludovic Perreau, vecino de esta corte, para que verifique en el término de un año los estudios de un tranvía eléctrico desde la estación de El Escorial al Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial.

Puertos.—Autorizando á D. Angel Martín Granados para construir un puente móvil en la ría del Nervión, entre el muelle de Urribartarte y el Paseo del Campo Volantín, de Bilbao.

Hacienda.—Junta Clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Relación número 281 de créditos por obligaciones procedentes de la última guerra de Ultramar.

Instrucción pública.—Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Estado de los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en las provincias de España durante el mes de marzo del año actual.

—Idem de las defunciones, clasificadas por sus causas, ocurridas en las idem id. id. durante el idem id.

—Estados del movimiento de buques y pasajeros por mar habido en los puertos de la Península é islas adyacentes, durante el mes de agosto del año actual.

Publicaciones de actualidad

DE LOS HERMANOS QUINTERO

«MUNDO MUNDILLO»

La última comedia de los insignes autores, estrenada el sábado, se pone á la venta hoy lunes en todas las librerías á 3,50 pesetas ejemplar. Pedidos á RENACIMIENTO, Poncejos, 3.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. Francisco Miralles, 45 años, Amparo, 8.—Juan Carbones, 86 años, Hospital de la Princesa.—Luisa de Arrieta, 71 años, Aduana, 10.—Cayetana Navarro, 66 años, Tarragona, 3.—Benita Norga, 64 años, Bravo Murillo, 44.—María Fañanas, 80 años, Cava Alta, 13.—Engracia Sanz, 66 años, Fuencarral, 67.—Teresa Martínez, 50 años, Hospital Provincial.—Pedro Red, 51 años, Bailén, 31.—Julian Giurau, 62 años, Valderriba, 3.—Lorenzo Galán, 51 años, Martín Soler, 3.—Amalia Pérez, 46 años, Santa Feliciano, 1.—María del Pilar Estaca, 3 años, Jorge Juan, 9.—Petra Fernández, 29 meses, Segovia, 45.—Matilde López, 5 meses, Toledo, 21.—María Fernández, 5 años, Santa Isabel, 15.—Francisco Jollana, 6 años, Toledo, 7.—Clotilde Arellano, 3 años, Valencia, 2.—Luisa Peireira, 3 años, Gonzalo de Córdoba, 3.—Luis Llorens, 2 meses, Mesonero Romanos, 28.—Josefa Palacios, 70 años, Asilo de la Paloma.—Emilio Saco, 69 años, Aguilera, 43.—Nicolasa Pérez, 24 años, Hospital de la Princesa.—Remedios López, 27 años, Hospital Provincial.—Julian García, 49 años, idem.—Teresa Fernández, 11 meses, idem.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRAGICA

NOVELA DRAMATICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

«Por qué?»—se pregunta en su interior. Es quizá la idea de que va á ver á Elena. Sin duda, no; seguramente gustará hablar con la joven para expresarle el placer que tendría con su encuentro; nada más. Pero, sin embargo, no se atreve á avanzar ni á retroceder. Avanzar es ir al encuentro del objeto que le preocupa, y le asusta vagamente. Pero, por otra parte, ¿cómo resistir á la atracción que ejerce sobre él? Pasa algún tiempo, y Roberto piensa que, después de todo, puede ver sin ser visto. Desde que sintió ruido de voces y risas no ha vuelto á oír nada. Si Elena estaba allí unos minutos antes, era probable que se había alejado. Esta idea le tranquiliza y al mismo tiempo le produce malestar. Si embargo, avanza hacia la valla len-

tamente, procurando ocultarse con los árboles ó con las ramas que los ocultan. Se detiene aún, latándole el corazón. Ha oído hablar de nuevo. Elena está allí. Roberto está seguro, porque ha reconocido la voz y oído las palabras. —¿Estáis cansado, Kernic? —No, no, señorita; no os ocupéis de mí; aún puedo tenerme; continuad; todavía estoy fuerte, aunque no lo parezca. Roberto se puso en marcha, más emocionado que nunca; pero quiere ver lo que pasa allí. Todo quedó en silencio. Ya no está más que á diez pasos de la cerca. El joven se dice que nadie se imaginará su presencia en aquel lugar. Mientras más se acerca, es más irresistible la atracción que siente. Tiene prisa por llegar á unas malezas, detrás de la que presente se encuentra Elena. Llega, por fin, á la cerca, extiende el brazo y aparta las ramas con gran precaución. Entonces queda deslumbrado; su sueño se ha realizado, y la visión que tenía en su mente ha tomado cuerpo. En medio del musgo y al abrigo del sol, pero en plena luz, Roberto ve á Elena frente á él, puesta de perfil y sentada en un taburete, ante un caballero, en el que hay una tela de gran dimensión. La joven dibuja en la tela una silueta que, aunque empezada hace poco, es ya visible y tiene aspecto; es la silueta del

modelo que está delante. El modelo es Kernic. Está en pie cerca de una piedra de la landa, vestido con un traje azul bordado de plata. En el pecho lleva el emblema de los vendeanos. Su semblante, de facciones pronunciadas, tiene una expresión feroz. Tiene un fusil viejo y parece estar en acecho. Elena se levanta, vuelve á sentarse y da unos toques sobre la tela, y la silueta se va concluyendo poco á poco. La artista se apasiona, y, aunque cansada, sigue haciendo un esfuerzo. A Kernic, por otra parte, le flaquean las piernas; pero guarda la «pose» estoicamente. —Basta, Kernic; descansad. —Seguid, señorita, no temáis. —Hemos acabado. Basta por hoy. Descansad, os digo. Yo, por mi parte, estoy cansada. —Eso es diferente. Descansemos, entonces. Elena se sienta, cansada. Kernic coloca su fusil y su enseña, y después siente curiosidad por ver su imagen. Se pone en pie detrás de la joven, y ambos contemplan el bosquejo sin decir palabra, sintiéndose únicamente ese rumor que se oye en el campo y que es el himno de los gérmenes aspirando á la vida. Roberto está extasiado.

IV

La tempestad.

La noche caía, después de un día de horroroso calor; de la tierra, recalentada, salía un vapor como de estufa. Se oía un ruido semejante á una queja, procedente del mar. Toda la Naturaleza parecía sufrir. La comida había terminado en casa de Francisco Loubon. Marta puso una lámpara sobre la mesa. Pocas palabras habían cambiado Francisco, Melié y Lucette durante la comida, que apenas habían tocado. Han pasado quince días desde la vuelta de Roberto Duroc á Locmariaquer. En este tiempo, Francisco parece haber envejecido muchos años. Su estatura ha disminuído; está encorvado, como si llevase un gran peso. Su cara está adelgazada y como apergaminaada; sus ojos, inyectados en sangre y que miran más de reojo, están más hundidos en sus órbitas, bajo espesas cejas, y las arrugas de su frente son más pronunciadas. Bajo la luz de la lámpara, que proyecta sobre su semblante una fuerte claridad con reflejos de un rojo amarillo, tiene ahora, más que nunca, un aire dudoso y casi siniestro. De repente se levanta sin decir una palabra y coge su sombrero, colgado de un clavo. —¿Sales?—preguntó Melié.

—Sí. —Te va á coger la tempestad. —No tengo miedo á mojar me. Pero será mucho mejor si me cae un rayo. Abrió la puerta y desapareció, como todas las noches, á la misma hora, desde que Roberto está en el país. Durante el día no se mueve de su casa, por miedo de encontrarse, al volver alguna callejuela, cara á cara con el oficial. Ni come ni duerme, y sus noches son de insomnio. La vida para Melié y Lucette es ahora un martirio y un combate continuo, porque Francisco, que no las deja solas, las molesta, las persigue con sus sarcasmos y sus amenazas, ya amargas, irónicas, ó ya furiosas, terribles. Las insulta ante los criados y las obliga á enojosos y humillantes trabajos. La víspera ha obligado á Lucette, en ausencia de Melié y en presencia de Marta, de la que no había aceptado sus servicios, á quitarle las polainas. Sin rehusar definitivamente la unión con Juan Legaël, Lucette había declarado que quería esperar. La visita del prometido á Locmariaquer se ha aplazado á una fecha indeterminada. No le han devuelto el anillo; pero ha quedado en el fondo de un cajón, en el cuarto de Melié. Por primera vez, la voluntad de Francisco, hasta entonces triunfante, se ha estrellado con la terca resolución de Lucette, y este hecho, coincidiendo con la vuelta del hijo, le ha sorprendido y exasperado. (Continuará.)

ALCANCE POLITICO

El Sr. Canalejas recibió a la una de la tarde de ayer a los periodistas.

Mostrábase en extremo satisfecho el jefe del Gobierno de la solución de la huelga, y muy particularmente del hecho de que todos se consideren triunfantes.

Había recibido un telegrama del conde de Sert, felicitándole y diciéndole que la solución del conflicto planteado, no sólo afianzaba la Monarquía, sino que engrandecía la Patria.

De Zaragoza, como de otras capitales de regiones militares, tenía el Gobierno telegramas de los capitanes generales, expresando su satisfacción por la sensatez y proceder correctísimo de los reservistas ferroviarios a quienes ha afectado el llamamiento decretado por el Gobierno.

A su vez, los reservistas hacen público su reconocimiento hacia los jefes y oficiales, por el trato de que han sido objeto por parte de éstos, habiendo comparecido ante las autoridades militares para hacerlo presente.

Aunque el Gobierno lo ha dicho ya de una manera tan clara como terminante, bueno será hacer constar que los proyectos que en su día se presentarán a las Cortes son los que tenía redactados antes de ahora el señor Villanueva, y que conocen tanto las Compañías como el Gobierno, sin que hayan sido variados en un ápice ni en una coma por virtud de la huelga.

En dichos proyectos se atienden aspiraciones del personal ferroviario, tendiéndose al propio tiempo a la defensa del interés público.

Resuelta la huelga, el Gobierno piensa conceder recompensas de orden civil al personal de ingenieros y a aquellos otros elementos que con éste han prestado servicios importantes con ocasión de la huelga, no olvidando tampoco a aquellas personas que han cooperado con sus gestiones a la solución del conflicto.

Ha sido resuelta la huelga en buena hora para todos y en ocasión en que el Gobierno tenía ya asegurado el servicio de vías y obras y contaba con ofrecimientos importantes que le hubieran permitido, transcurridos diez días malos, garantizar la regularidad del servicio prescindiendo de los huelguistas.

Hoy por la tarde se celebrará Consejo de ministros, y por la noche la comida a los representantes americanos.

Persigue el Sr. Canalejas que antes de que éstos se vayan se haga algo práctico en lo que toca a relaciones comerciales y comunicaciones marítimas.

Mañana habrá Consejo con Su Majestad, y el sábado próximo volverá a reunirse el Consejo, presidido por el Sr. Canalejas.

A éste le visitaron ayer los Sres. Arias de Miranda y Alba.

El primero para darle cuenta de haberse firmado el nombramiento del Sr. Portela para la fiscalía del Supremo, con arreglo al acuerdo recaído en el Consejo de ministros de ayer.

El nombramiento del sustituto está entre dos gobernadores jóvenes que se han distinguido en el desempeño de sus cargos.

Uno de esos dos irá a Barcelona, y el otro pasará más adelante a una Dirección general. En la combinación figuran otros gobiernos, entre ellos el de Avila, porque la persona que lo desempeña, y que es militar, lo deja.

El gobernador de Canarias telegrafía diciendo que ha sido proclamado diputado por Tenerife D. Antonio Rodríguez Lázaro por 15.490 votos. El conde de Torrepadua obtuvo en el escrutinio 10.634 votos.

El gobernador de Alicante ha teleografiado al ministro de la Gobernación dándole cuenta de las inundaciones ocurridas anteanoche en aquella población.

Las referencias oficiales coinciden con las particulares, añadiendo como único detalle que un guardia de Seguridad salvó a dos niños que se llevaba la corriente.

Elogia el comportamiento de las fuerzas de la Guardia Civil, Seguridad y empleados del Municipio.

El ministro de Fomento y el director general de Obras públicas han recibido innumerables felicitaciones, no sólo por la colaboración que han prestado al satisfactorio resultado obtenido para la terminación de la huelga, sino también por el celo y exquisito tacto con que de continuo han procedido en la organización de servicios y adopción de medidas para que sufrieran el menor quebranto posible los intereses generales del país.

Realmente, tanto los Sres. Villanueva y Zorita, que han permanecido encerrados en sus despachos oficiales día y noche, sin dedicar al descanso más que contadísimas horas, todo el tiempo que ha durado el conflicto ferroviario, merecen caluroso elogio por sus constantes y acertados trabajos.

En el Ministerio se han recibido telegramas de los jefes de las divisiones de ferrocarriles comunicando que se va restableciendo la normalidad en los servicios, incluso en la red catalana.

En cuanto a las Secciones del Sur de España y Central de Aragón, aunque continúa la huelga y presenta alguna dificultad su solución favorable por haber admitido la primera de las citadas Compañías algún personal nuevo, cree el Sr. Villanueva que todo ello procurará arreglarse de una manera satisfactoria.

El Sr. Zorita se propone marchar a Valladolid en breve para descansar allí unos días.

El presidente de la Cámara Oficial de Industria de la provincia D. Antonio Gómez Vallejo, acompañado de una Comisión de la misma, visitó ayer mañana en su despacho oficial al ministro de Fomento para felicitarle sinceramente por la favorable resolución de la huelga de ferroviarios, que tanto preocupaba a las clases industriales. También visitó con el mismo objeto al Presidente del Consejo de ministros, siendo recibidos, en ausencia del Sr. Canalejas, por el ministro de la Gobernación.

Los Sres. Villanueva y Barroso recibieron la felicitación de la Cámara Industrial con señaladas demostraciones de agrado, recordando la actividad y el interés con que esta corporación se ofreció al Gobierno en los momentos difíciles.

Segula ayer tarde guardando el Gobierno reserva acerca del sustituto del Sr. Portela.

Se sabe que al Gobierno de Barcelona pasará el gobernador de S.ª Illa, Sr. Sánchez Anido, ó el de Guipúzcoa, Sr. García Bajo.

En el caso de que recaiga en el Sr. Sánchez Anido, el Sr. García Bajo vendrá pronto a ocupar una Dirección general.

ES UN FIGURIN! Se dice de aquéllas que poseen un cuerpo gentil, debido muchas veces a un elegante corsé de la conocida Casa de Justa S. Guillén, calle del Caballero de Gracia, 18 y 20, conocida por la esmerada confección de sus modelos de última moda.

EL IMPUESTO DE INQUILINATO

El impuesto de inquilinato ante la Constitución.

Ante la consulta que parece piensa hacer el actual alcalde de la corte a la autoridad judicial para que exprese si constituye delito de desobediencia ó desacato el negarse los vecinos a satisfacer el impuesto, me atrevo desde las columnas de este popular diario a rogar, no al alcalde, sino al prestigioso y competente letrado que dirige el Municipio de esta villa si cree se está en el caso de protestar por todos los vecinos a quienes se obliga al pago, de que se haya atropellado el artículo 3.º de la Constitución por quienes están llamados a respetarle y velar por su conservación.

Ese artículo expresa terminantemente: 1.º Que todos los españoles contribuirán en proporción de sus haberes para los gastos del Estado, Provincia y Municipio, y 2.º que nadie está obligado a pagar los impuestos no votados en Cortes.

Las Cortes ordinarias no pueden modificar ni la letra ni el espíritu de la Constitución, pues para hacerlo se tendrían que convocar Constituyentes, y por lo tanto, Cortes que votasen en contra de lo dispuesto por la Constitución, se habrían separado de la legalidad.

El artículo 3.º, relacionándolo con el Municipio, quiere decir «todos los vecinos contribuirán en proporción de sus haberes para los gastos municipales»: en el caso particular del inquilinato será: «Todos los vecinos contribuirán en proporción de sus alquileres para los gastos municipales.»

En el actual impuesto se dividen los vecinos en dos castas: unos exentos de todo pago y otros pagando un impuesto progresivo; desaparecen pues las palabras «todos y proporción», lo que si hoy constituye el bello ideal de la escuela socialista, ésta no influyó para nada al crearse la primera y fundamental de nuestras leyes, pues aún no se estilaban Gobiernos que a conciencia ó inconscientemente laboraran por el triunfo de ideales opuestos a la actual sociedad.—Un desengañado de los políticos.

Siguen las molestias.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Siento molestar a usted con estas mal hilvanadas y extensas líneas; pero me tienen ya tan molesto los encargados de la agencia ejecutiva para el cobro del Impuesto de Inquilinato, que ruego a usted haga público lo que me ocurre para que el señor alcalde ordene estén ordenados los Negociados todos encargados de dicho impuesto.

Resulta que al dar la relación del alquiler anual de mi cuarto hubo error en la multiplicación y pagué un pequeño exceso en el primer trimestre; reclamé para que se enmendara en el segundo, por medio de solicitud en papel de peseta, veinticinco céntimos de impuesto (sello del Ayuntamiento), acompañada del contrato y del último recibo del cuarto que habito; y además, como no me fiaba gran cosa en que se ventilara a su tiempo escribí particularmente al Sr. Ruiz Jiménez, y siempre con la amabilidad que le caracteriza y buen deseo de hacer justicia, me contestó «que con fecha 2 de junio próximo pasado, se dirigían las órdenes al recaudador para que suspendiese el cobro del recibo del segundo trimestre, por haber expedido otro con la cuota que me corresponde una vez resuelta mi reclamación.»

Y ahora, después de no haberme devuelto lo que pagué de más en el primer trimestre, ni haber hecho lo que el señor alcalde ordenó, me están poniendo en ridículo en la vecindad los señores de la agencia ejecutiva, habiendo venido dos veces con los recibos de apremio de primero y segundo grado, llenos de razón, diciendo que el bueno es su recibo; que vaya por la agencia, porque si no me puede ocurrir algo grave. Y digo yo: ¿Qué podrá ocurrir a un ciudadano que tiene los recibos de haber pagado religiosamente todos los trimestres del impuesto de inquilinato, y dice un recaudador que su recibo es el bueno y no el del otro?

Espero conteste el señor alcalde, como también espero haga cumplir con su deber a uno de los dos recaudadores, a no ser que los que pagamos sin protestar tengamos que abonar lo que no quieren pagar, y sea para eso uno de los dos recaudadores.

Dándole las gracias anticipadas, y como suscriptor que soy, ruego a usted inserte la queja en su periódico, para ver si con esta y otras logramos se normalice, y para que quede en el lugar que le corresponde su atento y seguro servidor, q. s. m. b., Enrique López.

La Muñeca Parisiense

Fernando VI, 12.—Mayor, 55.

Salidas de teatro, desde 50 pesetas.

EL RHUM es el mejor digestivo.

LA NEGRITA

ESTADO DEL TIEMPO

Continúan las lluvias fuertes en la región de Levante, marcando el pluviómetro 46 litros por metro cuadrado en Tarragona, 44 en Alicante, 38 en Gerona, 17 en Barcelona, en Extremadura y algunas provincias andaluzas también se registran lluvias de escasa fuerza.

La temperatura va en descenso, siendo las mínimas más bajas las de León, Segovia (tres grados bajo cero), Avila (cero grados) y Zamora (un grado).

En las regiones del Mediodía se mantiene el buen temple del ambiente. Las presiones difieren poco de las normales del mes, y dominan las brisas fuertes del Nordeste y Noroeste.

El mar se halla agitado en las costas cantábrica y de Levante.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 4 columns: CAPITALS, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milis. Rows include San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Poriña, Pontvedra, Orense, León, Burgo, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz Tenerife, Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albuera, Ciudad Real, Oquenda, Segovia, Avila, Guadalupe, Soria, Huesca, Teruel, Barcelona, Palma.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 2 columns: Observaciones, Valor. Rows include Presión (Máxima 707 milis, Mínima 707), Viento (Dirección SO, Recorrido 313, Máxima al sol 24, Mínima 3), Temperatura (Máxima 30, Mínima 19), Humedad relativa (Máxima 83, Mínima 63).

COOPERATIVA DE LA PRENSA DE MADRID

REPARTO DE UN DIVIDENDO

La Cooperativa de la Prensa de Madrid prosigue con gran entusiasmo sus trabajos, encaminados a proporcionar a sus socios consumidores las mayores ventajas en la adquisición de los artículos de primera necesidad. En esta benéfica labor, seguida con tanta constancia como buena fe, la Cooperativa de la Prensa ha realizado los que pudieran considerarse como ideales en este género de comercio: dar al público artículos de primera calidad y de absoluta confianza; exactitud escrupulosa en el peso, dando al consumidor lo que compra y paga; economía considerable en los precios, que siempre ofrecen una gran ventaja sobre los corrientes en plaza.

Diez años de existencia acaba de cumplir la Cooperativa. En este tiempo ha alcanzado un grado de prosperidad y progreso que ciertamente no pudieron soñar sus fundadores, cuyas aspiraciones fueron siempre modestas. Realizando pequeñísimos beneficios—pues las mayores ventajas se otorgaron siempre a los socios consumidores, que gozaron economías del 10 al 20 por 100, según los artículos—, la Cooperativa de la Prensa ha logrado devolver a sus socios protectores obligacionistas todo el capital que aportaron a la fundación; ha devuelto también a la Asociación de la Prensa, su fundadora, el capital de 25.000 pesetas que por su parte aportó; ha proporcionado ya a ésta beneficios de consideración. Y al cabo de esos diez años, después de cumplir aquellas importantes obligaciones, la Cooperativa se encuentra funcionando, en plena prosperidad, con un capital propio de más de 70.000 pesetas.

Éxito tan admirable se ha logrado únicamente por las razones apuntadas; proporcionando a los socios artículos inmejorables, de primera calidad; dando siempre el peso exacto; ofreciendo en los precios las mayores economías. La Junta de administración de la Cooperativa, atenta siempre al fiel cumplimiento de la misión que se impuso, realiza constantemente grandes compras en los artículos de primera necesidad, y así logra no sólo que sus socios consumidores gocen precios económicos, sino mantener en la mayoría de los artículos un precio uniforme, libre de las oscilaciones frecuentes del mercado.

Un mayor beneficio ha logrado la Cooperativa para el público en general. Con sus trabajos y propagandas constantes, y con el mantenimiento de sus favorabilísimos precios, la Cooperativa de la Prensa ha llegado a ser una verdadera reguladora en este género de comercio. Muchos establecimientos se han considerado obligados a bajar sus precios, con objeto de conservar su clientela, y así lo han hecho. Esto es realmente un gran éxito, del que podemos envenecernos.

La Junta de Administración de la Cooperativa no considera terminada su misión, y se dispone a ofrecer a sus socios consumidores nuevas y considerables ventajas.

A partir del próximo mes de octubre, la Cooperativa de la Prensa dará a todos sus consumidores un dividendo, como bonificación importante sobre el total importe de sus compras. Esto sin alterar para nada los precios de los artículos, manteniendo siempre sus ventajas, y aumentándolas cuando sea posible.

Durante el último ejercicio económico la Cooperativa de la Prensa ha realizado ventas importantísimas que sumaron medio millón de pesetas, cantidad casi fabulosa en este género de comercio. Esto da la más clara idea de la prosperidad alcanzada por el popular establecimiento, y de la gran confianza que a sus consumidores merece. Y a pesar de las grandes ventajas que a sus socios ofrece, a pesar de que el beneficio que la Cooperativa obtiene es modestísimo, por razón de ventas tan enormes, nuestro establecimiento, después de cubiertos todos sus gastos, ha realizado como beneficio líquido una cantidad importante.

Como la Cooperativa, propiedad exclusiva de la Asociación de la Prensa, no es un negocio vulgar, al cual deban sacarse los naturales rendimientos para el capital y los debidos provechos para el industrial que lo explota, la Junta de Administración, de acuerdo con la directiva de la Prensa, se propone que aquellos beneficios líquidos vayan también a repartirse entre sus socios consumidores, ofreciéndoles así una nueva ventaja.

Al efecto, desde el próximo mes de octubre la Cooperativa de la Prensa repartirá a todos sus socios consumidores un dividendo del tres por ciento sobre el total importe de sus compras. Este dividendo será abonado por trimestres ó semestres, en los plazos que oportunamente se fijarán.

Para poder percibir este dividendo, acreditando su derecho de socios consumidores, los compradores de la Cooperativa de la Prensa deberán guardar desde el 1.º de octubre todas las facturas de sus pedidos, así como los tickets que se les entregaron por toda pequeña compra que efectúen, incluso las más insignificantes. Reunidas las facturas y tickets por cada consumidor, se hará la liquidación oportuna en el plazo que se marque, y sobre el total importe de esas compras se abonará el indicado dividendo del tres por ciento.

La entrega de los tickets por las pequeñas compras se hará por medio de una máquina registradora Nacional, adquirida por la Cooperativa, la cual es la más indicada para el objeto.

De este beneficio del dividendo del tres por ciento se exceptúan únicamente los suministros especiales que la Cooperativa tiene contratados con otras casas, y cuyos artículos gozan ya precios muy ventajosos. Son estos suministros los de carbón, leche, vinos corrientes de mesa, patatas y huevos. Todos los demás artículos expendidos por la Cooperativa gozarán aquel importante beneficio.

Como decimos antes, la Cooperativa mantendrá todos sus ventajosos precios, y aun los mejorará cuando lo permitan las condiciones de las compras que se efectúen. Para convencerse de ello basta a los socios consumidores pedir el nuevo catálogo en las oficinas y almacenes, Libertad, 13, y cotejar sus precios con los demás establecimientos.

El dividendo especial del tres por ciento, independiente de aquellas ventajas, es un beneficio más para los socios consumidores. Comenzará a regir desde 1.º de octubre. Guárdense, pues, desde esta fecha las facturas y tickets.

Los socios consumidores de la Cooperativa están de enhorabuena, como lo está el popular establecimiento, que tan importantes progresos ha realizado.

NOTICIAS GENERALES

En el Centro Instructivo Monárquico-liberal del distrito del Centro se celebrará el día 8 del corriente, a las diez de la noche, una velada en memoria de la malograda infanta doña María Teresa (q. e. p. d.).

El cochero de punto Dionisio Fernández, que tiene, con el número 9, su parada en la Puerta del Sol, frente al café de Levante, ha devuelto, espontáneamente, un billete de cien pesetas al delegado de la Cruz Roja en Alcazar de San Juan, quien, por inadvertencia, lo dejó olvidado; debiendo consignarse, para honra del modesto auriga, que ni conocía al dueño de dicha cantidad, ni éste había notado la pérdida cuando lo fué restituido.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

Ha regresado del Extranj.º el Dr. G. Andrade.

La Gaceta de ayer da cuenta de que el cónsul de España en Nueva York ha participado al ministro de Esd.ª la defunción del súbido español Andrés Rodríguez, de treinta y cinco años, casado y con hijos, ocurrida en aquella ciudad.

También el cónsul español en Montevideo da cuenta del fallecimiento en aquella ciudad del súbido español Justo Roca, de ochenta años, soltero.

A propuesta del ministro de Instrucción pública y previo informe favorable del Consejo, S. M. el Rey ha nombrado caballero de la Orden civil de Alfonso XII al distinguido profesor mercantil D. Francisco Carvajal y Martín, secretario general de la Cámara oficial de Industria de la provincia y director de la Revista Científico Mercantil.

Entre los méritos que motivaron el decreto se destaca la labor realizada por el Sr. Carvajal con ocasión del IX Congreso Internacional de Enseñanza Mercantil celebrado en Viena, y del que fué delegado oficial en España.

Los profesores mercantiles de España han abierto una suscripción para regalarle las insignias de la cruz de dicha Orden y un pergamino en el que conste este testimonio de simpatía.

En Leipzig se celebrará en 1913 una gran Exposición de Industrias y de artículos referentes a materiales y objetos relacionados con la ciencia constructiva. En el ministerio de Estado se facilitarán detalles al público sobre esta Exposición.

LOS TEATROS

DEBUTS

MAX LINDER Y LA NAPIERKOWSKA

Gran Teatro.—No necesito describirlos a Max Linder, porque le habéis visto en cientos de películas cinematográficas. También huelga hablarlos de su vida, que mi compañero Bonnat ha referido hace pocos días en este mismo periódico donosa y pintorescamente.

Tanto Max Linder en el Gran Teatro, como antes Andrés Deed (Toribio) en Price, han obtenido excelente éxito. Las comparaciones, si no odiosas, son enojosas cuando menos. No es, pues, ocasión de ocuparnos en el trabajo de Andrés Deed, sino en el de Max Linder, y debe decirse que uno y otro merecen ser conocidos, siquiera a título de curiosidad.

El actor Sr. Vera, que siempre tuvo una dulce tendencia al apayasamiento, no ha querido desperdiciar esta ocasión de alternar con Max Linder en saltos, contorsiones y vertiginosidades. El ha sido el encargado de presentarnos al famoso ex comediante y actual pelicularo francés. Ha hecho el señor Vera la presentación lo más funambulescamente imaginable, dejándonos a todos bien persuadidos de que él propio, el «popular Verita», estaría mucho más de acuerdo con sus aptitudes é inclinaciones impresionando películas que representando zarzuelas.

Max Linder se limitó anoche a complementar las vistas cinematográficas de su viaje aventurero de París a Madrid, presentándose en carne y hueso a la terminación de la cinta, corriendo por entre las butacas, saltando al escenario y haciendo allí mil diabluras.

Después, en Madrid como en Barcelona, Max Linder ha puesto letra a la película Pedicuro por amor. La letra es, en verdad, inferior a la acción, ni más ni menos que el comediante Max Linder dista un poco del Max Linder pelicularo. Ya podéis figuraros el asunto del juguete cómico. El amante de una dama, sorprendido por el esposo, fingese pedicuro. El marido quiere que también a él le arregle los pies. Tal es la candorosa gracia de esta fábula, que el público halló muy de su gusto y aplaudió de buen grado. Las indicretas ovaciones de la claque pusieron un momento en peligro el éxito de Max Linder. Conviene que esa claque del Gran Teatro aprenda a no entusiasmarse tan delirantemente cuando no hay motivo.

La interpretación de la farsa Pedicuro por amor fué bastante discreta, y terminó la piecilla animadísima con la danza del oso, que la Napierkowska y Max Linder bailaron a las mil maravillas.

También la Srta. Napierkowska, de cuerpo gracioso, rostro lindo y expresión atrayente, tejió con belleza las danzas griegas de su repertorio. No llega esta bailarina al mérito de otras inolvidables ejecutantes de danzas helénicas, a quienes en Madrid aplaudimos. Sin embargo, las hermosas figuras de sus bailes y la airosa flexibilidad que en ellos muestra merecen y consiguieron anoche una buena acogida.

Con el trabajo de Max Linder y de la Napierkowska bastaría apenas para un número de music-hall; pero la Empresa del Gran Teatro ha sabido hilvanar, en torno de esta interesante pareja extranjera, un programa elegante y muy divertido.

Completaron, pues, la función de ayer la Srta. Aguilar, que cantó la romanza de El barbero de Sevilla (la zarzuela de Giménez, no la ópera de Rossini); el Sr. García Romero, que se lanzó a recordarnos canciones que oímos a Titta Rufo y a Vifias; la Srta. María de la Paz, que nos deleitó con La Riojana, de Caballero, haciéndonos evocar a Lucrecia Arana; Carmen Fernández, guapísima y cantando muy bien en géneros diversos; y, finalmente, los Chimenti, que gustan cada noche más. Con esto, y la representación de una zarzuela, pasó la velada en grata alegría.

El programa resulta, en fin, tan variado como encantador, y a ello han contribuido los empresarios del Gran Teatro (ó quien haya confeccionado el cartel) en la misma ó en mayor medida que la propia linda bailarina Napierkowska y el propio ingenioso Max Linder, cómico y funámbulo.

CARAMANCHEL

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes: CENTRO

Doctores Dupuy y Laforga. Ayudante, Sr. Velga. En la Puerta del Sol fué atropellado por el coche de plaza núm. 376 la anciana Josefa Ferraz Pinto, que tiene su domicilio en la calle de las Cambroneras, núm. 4, pral., produciéndose contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico leve.

—A instancia de un conductor del tranvía fué detenido en la calle de Carretas, por el agente de Vigilancia don Nerberto Priego, un individuo, pintor de oficio, que tiene su domicilio en la calle de Jesús del Valle, núm. 32, llamado Alejandro Gol Diez, cuyo individuo se encontraba algún tanto alegre por haber ingresado alguna cantidad de Valdepeñas.

—En la calle de Esparteros, dos embriagados, según manifestó la interesada, la emprendieron con una mujer vendedora de periódicos, a la que causaron varias lesiones leves en diferentes partes del cuerpo. Llámanse la denunciante Manuela Alarcón Carballosa, que tiene su domicilio en la calle de la Solana, núm. 4, bajo, y manifestó encontrarse en el quinto mes de gestación.

Cajada casual.

Ayer fué víctima de un accidente casual D. José María del Tado, hijo de nuestro amigo y compañero en la Prensa D. Mariano. Afortunadamente, se encuentra ya casi restablecido, lo cual celebramos de todas veras.

Obrero lesionado.

En la casa en construcción de la calle del Marqués del Riscal, núm. 11, se registró ayer tarde un accidente del trabajo, del que fué víctima un obrero llamado Pedro Ontiveros de Huesca, que resultó con la fractura del radio derecho y del maléolo interno del pie del mismo lado.

Fué asistido en la Policlínica de Tamayo. Su pronóstico es favorable.

Robo de una mula.

Rosendo Collado denunció anoche que había dejado atada a un carro una mula de su propiedad en la calle de la Academia mientras hacía un recado.

Al volver vió, con la natural sorpresa, que se habían llevado la mula.

Novio «carifioso».

María Gumel denunció a su ex novio Máximo Santa Eulalia, de veintiséis años, que había intentado estrangularla en la calle de la Farmacia, por negarse la denunciante a reanudar las relaciones.

Como en diferentes ocasiones la había amenazado de muerte, María se vió obligada a denunciar a su «carifioso» novio.

Ladrón audaz.

Don Diego Ramírez Dueñas, de sesenta años, se hallaba frente a Palacio, en la plaza de Oriente, esperando a que saliera el Rey del regio Alcázar.

De pronto se le acercó un sujeto, hablando francés, que le desabrochó la americana, le sacó la cartera del bolsillo interior y, abriéndola, guardóse un billete de cien pesetas.

El audaz caco arrojó la cartera a los pies de D. Diego, y, dándole un golpe casi carifioso en el abdomen, huyó rápidamente.

Todo esto ocurrió en menos tiempo del que se tarda en contar. Don Diego quedó como quien ve visiones, y sólo se le ocurrió dar el correspondiente parte en la Comisaría.

ULTIMA HORA

Vista de una causa.

ORENSE. (Lunes, noche.) En la Audiencia ha comenzado hoy la vista, ante el Jurado, de la causa por asesinato del cura párroco de Beiro D. Paulino Montes.

Ha concurrido un gentío inmenso. Parejas de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad mantenían el orden en los pasillos y en la sala, que ha sido invadida por el público, del que formaban parte muchos sacerdotes.

El Jurado lo forman personas de esta población reputadas por su integridad.

La procesada ha declarado con una gran despreocupación, negando que fuese autora del crimen y afirmando que ignora quiénes fueron los autores.

En las sesiones de la mañana y de la tarde los testigos que han desfilado ante el Tribunal no han hecho ningún cargo concreto contra la procesada, reduciéndose a exteriorizar rumores, sospechas y apreciaciones de índole moral recogidos en cafés y Sociedades.

Ha habido en los pasillos de la Audiencia grandes comentarios y discusiones en pro y en contra de la procesada.

El fiscal y el acusador realizan esfuerzos para esclarecer los hechos.

Riña sangrienta.

CASCANTE. (Lunes, noche.) Entre varios obreros del campo se suscitó una reyerta sangrienta, de la que resultaron un muerto y varios heridos.

El muerto se llamaba Venancio Avila.

El agresor, Valentín Miramón, fué detenido.

Cincuenta y tres años en cama!

En el pueblo de Moriones ha fallecido una anciana, llamada Juana Sagues, que hacía cincuenta y tres años que se hallaba postrada en cama, sin poder cambiar de postura.

Crucero portugués.

CADIZ. (Lunes, noche.) Ha zarpaado para Lisboa el crucero portugués «J. Gabriel».

Ha regresado a Montevideo el enviado del Ecuador, D. Alonso Criado.

Hallazgos arqueológicos.

En las excavaciones de la Necrópolis fenicia se han hallado importantes objetos.

Entre ellos figura un soberbio anillo de oro.

También se ha encontrado un esqueleto.

Funerales por la Infanta.

MALAGA. (Lunes, noche.) En la Catedral se han celebrado solemnes funerales por Su Alteza Real la Infanta María Teresa, costeados por el obispo.

Asistió todo el elemento oficial y mucho público.

En honor del Sr. López Muñoz.

CADIZ. (Lunes, noche.) El Claustro de profesores del Instituto de Cádiz ha ofrecido un banquete al vicepresidente del Senado señor López Muñoz, para celebrar el triunfo oratorio de este ilustre catedrático, alcanzado con su magnífico discurso pronunciado en la velada parlamentaria.

Ha sido una fiesta en honor del Sr. López Muñoz una fiesta de compañerismo, en la que los catedráticos han rendido justo homenaje al mérito del compañero.

En todo Cádiz se comenta con entusiasmo la elocuente oración del gran parlamentario, pronunciada en ocasión tan solemne.

Ha sido objeto el Sr. López Muñoz, con motivo de su despedida, de afectuosas y entusiastas demostraciones de simpatía.

LOS FERROVIARIOS

EN CASTELLON

Desisten de la huelga.

CASTELLON. (Lunes, noche.) Reunidos los ferroviarios de la sección de esta capital, acordaron por unanimidad desistir de la huelga y remitir al Comité central el siguiente despacho:

«Recibido telefonema dando cuenta de la solución del conflicto, los Sindicatos de las líneas y tranvías de Onda, Grao y Castellón y sección del Norte, convencidos de la lealtad y alteza de miras del Comité nacional, aceptan la solución adoptada y hacen vehemente propósito de inequebrantable adhesión a los demás ferroviarios de España, a fin de poder realizar las justas aspiraciones de todos. ¡Viva la Unión Ferroviaria!»

Terminada la reunión sonaron vivas y aplausos y los ferroviarios se disolvieron pacíficamente.

EN GRANADA

Sigue la huelga.

GRANADA. (Lunes, noche.) El jefe de la estación del ferrocarril de la Compañía del Sur ha manifestado al gobernador civil que mañana circulará un tren de mercancías entre Moreda y Granada, para transportar remolacha.

Se destinará el personal de la estación a la entrega de las mercancías que están en empuje.

En la conferencia que han celebrado los huelguistas con sus compañeros de Almería, éstos les han ordenado que persistan en su actitud.

Ha sido impuesto el brazal rojo a los ferroviarios andaluces que por pertenecer a las reservas están afectos al servicio militar.

Han llegado dos maquinistas, ofrecidos por el contratista de las obras del puerto de Motril.

EN ZARAGOZA

Normalidad absoluta.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Después de la huelga ha recobrado el servicio ferroviario su normalidad absoluta.

Todos los ferroviarios han entrado al trabajo.

Mañana circularán los trenes correos, mixtos y algunos de mercancías.

Visita a las autoridades.

Una Comisión de ferroviarios ha visitado al capitán general y al gobernador civil para expresarles su gratitud por las deferencias con que les han tratado durante la huelga y con motivo del gran número de reuniones que han celebrado para tratar del mismo asunto.

EN VALENCIA

Asamblea de ferroviarios.

VALENCIA. (Martes, madrugada.) En el teatro Escalante se ha verificado la asamblea de ferroviarios valencianos, que terminó después de las doce de la noche.

Se calcula en 1,500 el número de los que han concurrido.

Abrió la sesión el presidente, Domingo, exponiendo la solución de la huelga.

Martin, de Castellón, se felicita del triunfo obtenido con la huelga, y propone un voto de confianza para los Comités central y local.

Peñalva asegura que no le preocupaba el llamamiento de los reservistas, pues ni aun con ellos se hubiese podido sostener el servicio como en circunstancias normales.

Pidió ánimos para continuar la organización, disponiéndose a plantear la huelga definitiva cuando las circunstancias lo consientan.

Mora hizo consideraciones sobre la fuerza que representa la Unión de ferroviarios, y recomendó energía para seguir luchando.

Pérez censuró a las autoridades, por considerar que han sido parciales; elogió al Comité central; pidió a todos que persistan en la Unión, que es base de la fuerza, y rogó a los del Central de Aragón que suspendan la huelga hasta conocer la contestación de la Compañía.

Quilés defendió el Barrio y atacó al Gobierno y a las Compañías.

Recomendó la reorganización de los ferroviarios.

Cases hizo el resumen y preguntó si estaban conformes los ferroviarios de la sección valenciana con lo propuesto por el Comité central.

Con unanimidad contestaron afirmativamente.

Se levantó la sesión, y una Comisión marchó a comunicar al gobernador civil el acuerdo adoptado.

El del Central de Aragón.

Los obreros del ferrocarril central de Aragón han decidido ampliar el plazo que para contestar a sus peticiones dieron a la Compañía, y desistir hasta entonces de plantear la huelga.

Barrio y Cordoncillo.

Mañana son esperados en Valencia el presidente y secretario del Comité central de ferroviarios.

Darán un mitin, y para celebrarlo ha sido ya solicitada del gobernador la autorización competente.

EN MALAGA

Conducta inexplicable.

MALAGA. (Lunes, noche.) Los ferroviarios de esta sección no han recogido aún del Gobierno civil el oficio anunciando la huelga.

Se extraña mucho tal conducta; pero parece que obedece a órdenes recibidas del Comité central.

Colocación de brazales.

En la estación de los ferrocarriles Andaluces se ha verificado la inscripción de los reservistas, colocándoles el brazal que sirve de distintivo.

Son unos cuatrocientos los ferroviarios filiados como reservistas.

FERIAS Y FIESTAS

EN ZARAGOZA

Fiesta de aviación.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Se ha celebrado la primera fiesta de aviación.

El campo de aviación de Valdespartera estuvo muy concurrido, presenciando los vuelos las autoridades y numeroso público.

Los trenes de la línea férrea de Carriñena que hacen el servicio especial al campo de aviación iban llenos por completo.

En el primer vuelo Tixier se ha mantenido en el espacio durante veintidós minutos, alcanzando la altura de 920 metros, y recorriendo 50 kilómetros.

Después se elevó Garnier, haciendo un vuelo de quince minutos, alcanzando 750 metros de altura y haciendo un recorrido de 34 kilómetros.

Ambos aviadores se dirigieron hacia el Moncayo, siguiendo la cuenca del Ebro. También hicieron evoluciones sobre la población.

Dijeron los aviadores que habían realizado los vuelos reinando viento que llevaba una velocidad de doce metros por segundo.

EN LA CÁMARA DE LOS COMUNES.

LONDRES. En la sesión de la Cámara de los Comunes sir Edward Grey, exponiendo la situación de los Balcanes, dijo que las grandes Potencias desean vivamente mantener la paz, añadiendo que suponía que si la paz se llegase a alterar en los Balcanes ninguna gran Potencia tomaría parte en el conflicto.

Las gestiones de las Potencias.

PARIS. Los Sres. Poincaré y Sasonoff celebraron esta mañana una conferencia para examinar la contestación de Inglaterra.

Resulta que el acuerdo entre las grandes Potencias se refiere a gestionar colectivamente para el mantenimiento de la paz, tanto cerca de los Gobiernos de los Estados balcánicos como del de Constantinopla.

De conformidad con este acuerdo, el ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, señor Sasonoff, ha telegrafiado a los representantes del Imperio moscovita en los países balcánicos para que, en unión de los representantes de Austria, realicen la gestión convenida.



Los Médicos están conformes en que la mejor emulsión es la EMULSIÓN SCOTT

Todo médico sabe que la Emulsión Scott es á base del mejor aceite de hígado de bacalao que pueda hallarse en el mundo y de los hipofosfitos más puros que la ciencia proporciona. Además, los médicos saben que la

EMULSIÓN SCOTT

no tiene rival como preventivo de enfermedades, como remedio durante las enfermedades y como tónico después de las enfermedades. Los médicos del mundo entero recomiendan la Emulsión Scott para las diversas formas de quebrantamiento y para todas las afecciones del pecho y de la garganta. También están de acuerdo los médicos en que la Emulsión Scott, es el reconstituyente ejemplar

Tanto para adultos, como para los niños.

Las cartas á millares que se reciben de los pacientes demuestran la eficacia de la Emulsión Scott para curar en casos de:

- ESCRÓFULA, ANEMIA, HERPES, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, PÉRDIDA DE APETITO, POBREZA DE SANGRE, LINFATISMO, BRONQUITIS, TOSFERINA, MOLESTIAS DE LA DENTICIÓN

Y TODAS LAS AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA

Quien desee de veras salud y robustez; quien de veras desee ver á su esposa, á su madre, á sus hijos ó á sus allegados igualmente sanos y robustos, no se entretenga con remedios ineficaces sino asegúrese de lo positivo, comprando la auténtica Emulsión SCOTT conocida por la marca de fábrica del hombre con el pescado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Se espera al Sr. Alba.

Ha sido anunciado que durante los días de las fiestas del Pilar vendrá á Zaragoza el ministro de Instrucción Pública.

El Sr. Alba asistirá á la inauguración del curso de la Escuela Superior de Comercio y de la instalación de ampliación comercial, organizada por la misma entidad.

También asistirá al reparto de premios á los alumnos de las escuelas municipales.

En honor del ministro de Instrucción Pública se organiza un programa de actos diversos.

EXTRANJERO

Desembarco italiano.

ROMA. Las tropas italianas desembarcaron esta mañana, sin resistencia, en el golfo de Bomba.

En Persia.

TEHERAN. Las tropas del Gobierno han derrotado completamente á los partidarios del ex Sha, cerca de Kermansha.

Los preliminaros de la paz.

CONSTANTINOPLA. En los Círculos bien informados se asegura que los preliminaros de la paz italo-turca han terminado, excepto en un punto, y que el tratado definitivo se firmará dentro de unos diez días.

El «Alfonso XIII».

VERACRUZ. Procedente de la Habana ha llegado hoy á este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Alfonso XIII.

LA CUESTION BALKANICA

Las gestiones de Francia.

PARIS. M. Poincaré recibió esta tarde al embajador de Inglaterra.

El embajador de Turquía notificó oficialmente á Poincaré la decisión de Turquía de poner en vigor la ley de 1880 sobre los vilayets.

Poincaré reiteró á los ministros de Grecia y Bulgaria los consejos de moderación y los encarecidos llamamientos á una política de pacificación que les habla dirigido ya.

El proyecto de reformas.

CONSTANTINOPLA. El proyecto de reformas de 1880 que el Gobierno acaba de decidir aplicar á Turquía entera fué elaborado por una Comisión especial, previa consulta á los Consejos provinciales.

El proyecto fué sometido después á una Comisión internacional, reunida á la sazón para establecer el estatuto de Rumelia.

El proyecto, consecuencia del Tratado de Berlin, fué sancionado después por iradé; pero desde 1880 hasta la fecha nunca fué puesto en vigor.

En la Cámara de los Comunes.

LONDRES. En la sesión de la Cámara de los Comunes sir Edward Grey, exponiendo la situación de los Balcanes, dijo que las grandes Potencias desean vivamente mantener la paz, añadiendo que suponía que si la paz se llegase á alterar en los Balcanes ninguna gran Potencia tomaría parte en el conflicto.

Las gestiones de las Potencias.

PARIS. Los Sres. Poincaré y Sasonoff celebraron esta mañana una conferencia para examinar la contestación de Inglaterra.

Resulta que el acuerdo entre las grandes Potencias se refiere á gestionar colectivamente

CRONICA MEDICA

Nadie niega ya hoy que el artritismo, bajo todas sus formas, que van desde la gota y el reumatismo hasta el eczema y el herpes y el acné, pasando á ella por la jaqueca crónica, la obesidad, la ciática, las neuralgias, los cólicos hepáticos, la nefritis, la arterio-esclerosis, etc., no resulte del exceso de ácido úrico en la sangre, y no sea, por consiguiente, justificable de una terapéutica basada sobre la solubilización del ácido úrico y de los uratos insolubles.

Nadie puede negar tampoco que entre los numerosos disolventes del ácido úrico, una mención especial y un puesto de honor deben reservarse á la PIPERACINA MIDY, cuyo poder disolvente, superior á los demás medicamentos similares, incluso la misma litina, puede evaluarse en el 92 por 100.

Por este hecho se pudiera decir que no existe un solo medicamento realmente eficaz contra el artritismo que no contenga Piperacina y que no tome de ella sus mejores virtudes. En cambio, no hay uno solo de estos medicamentos que no sea inferior á la PIPERACINA MIDY, puesto que los otros ingredientes que se mezclan á ella no pueden por menos de atenuar su acción.

No hay duda que hay algunas de estas especialidades cuyos promotores no temen afirmar que son dos, tres, cuatro veces más energías que la Piperacina... Pero en vista de esta afirmación, sería necesario concluir que aquellas disuelven el 184, 276 ó el 368 por 100 de ácido úrico, ó sea que tienen MAS PODER DISOLVENTE QUE EL MAXIMUM, ¡y el que quiere probar demasiado, no prueba nada!

Dr. Pierre Duplan.

A tomar, dos cucharadas de las de café por día.

La buena economía consiste en gastar lo necesario, y la practica higiénicamente el uso de la Licor del Polo, evita gastos mayores en medicina ú operaciones bucales, indispensables al que abandona su dentadura.

Hotel Ritz.--Madrid

Todos los días dos conciertos, de 5 á 7 (five o'clock tea), y de 9 á 11, por la famosa orquesta de Goulard.

EN OCTAVA PLANA LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

AVISOS UTILES

El doctor Cerrillo

eminente médico-oculista, ha inventado una operación para curar las rijas en una sola sesión, evitando así los tormentos de los sonajales empleados hasta ahora.

Conservas Las Palmas

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.



ENGHIEN

RESTAURANT DE PRIMER ORDEN ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfúreas

TEMPORADA: DE ABRIL Á OCTUBRE

GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

A DIEZ MINUTOS DE PARIS

ESPECTACULOS DEL DIA 8.

COMEDIA.-9,15.-Mundo, mundo. APOLO.-7.-La cocina, 9,15.-La reina de los Doctores. 10,15.-El mal de amores. 11,30.-Las mujeres de don Juan. GRAN TEATRO.-6,30.-La generala y Los Chimenti (doble). 9,30.-Función extra. Max Linder y Mlle. Nopierkowska y resto de la Compañía. ESLAVA.-6,30.-Petit café. 10,30.-Princesitas del dólar. COMICO.-6,30.-Gente menuda (doble, reprise). 10,45.-El machacante (doble). CERVANTES.-6,30.-El enemigo de las mujeres (doble). 10.-La fuerza bruta. 11.-Las cosas de la vida (dos actos). IMPERIAL.-5,15.-Pelfoulas. 6.-Primavera en otoño (especial). 8,30.-Pelfoulas. 9,15.-Las codornices. 10,15.-Mañana de Sol y Los intereses creados (especial). NOVEDADES.-6.-La real hembra. 7,15.-Almas bohemias. 9.-El ciudadano Metrala. 10,15.-Amor que huye. 11,30.-El golfo de Guinea. MARTIN.-6,30.-El reino de los frescos. 10,15.-El patinillo (reprise). 11,45.-La canción de la Farandula. PRICE.-6.-Bertin y Toribio. 9,30.-Bertin y Toribio. LATINA.-6.-El puñao de rosas. 7,30.-La mala sombra. 9.-Molinos de viento. 10,15.-La carne flaca. 11,30.-El triunfo de Gedón. BARBIERI.-7.-El leñador. 9.-Mayo florido. 10,30.-Dora, la viuda alegre. 11,45.-El leñador. TRIANON-PALACE.-De 4 a 1.-Cinéma artístico, especial. Todos los días estrenos. PRINCEPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4 a 12,30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos. BENAVENTE.-De 5 a 12,30.-Sección continua de cine. Todos los días estreno. ROMEA.-Desde las 5. Compañía internacional de variedades.-Cinéma artístico. RECREO DE SALAMANCA (Villanueva, 28).

-De 10 a 11 y de 8 a 8.-Patines, cine, sección continua, y Bar patisserie. Gran moda. SALON REGIO.-5 a 12.-Cinéma-teatro (sección continua). MADRILEÑO.-Secciones a las 5, 6, 8, 10 y 11,45, con las atracciones Petit Café, Valverde, Florida, Clacón, Heleses y Salud Ruiz.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 8.-Santas Brígida, viuda, Reparata y Benita, vírgenes y mártires, Lorenza mártir, y Pelagia, penitente; Santos Evodio, y el anciano Simeón, confesores, y los Santos mártires Artemio, Demetrio, Nestor y Pedro. Cultos.-Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santa Catalina (Mesón de Paredes, 39), a las diez misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, continúa la novena a Nuestra Señora del Rosario, predicando un padre Dominicó; se hará procesión de reserva. En la parroquia de Santa Teresa (Chamberí), empieza novena a su Titular, por la tarde, a las cinco, siendo orador el P. Gabriel de Jesús. En la iglesia de la Compañía ídem, Triduo a San Francisco de Borja, predicando el P. Eduardo Doderó, y a las diez misa, solemne. En Cañizares, por la tarde, a las seis, sigue la octava al Santísimo, siendo orador el P. Arturo Ortega. En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar (Guindalera), continúa novena a la Virgen del Pilar, predicando, a las cuatro, el padre Ramonet. En San Andrés, ídem, ídem, ídem, a las cinco y media, D. Robustiano Pérez. En las Monjas de Santo Domingo, ídem, a las cuatro y media, a Nuestra Señora del Rosario, un padre Dominicó. En San José, ídem, ídem, a las cinco y media, D. Silvestre Alonso. En San Millán, ídem, ídem, a las seis, D. Angel Lázaro. En la iglesia de la Divina Pastora (Santa Engracia, 112), por la tarde, a las cinco, sigue novena a San Francisco de Asís, predicando el P. Esteban Blanco. La misa y oficio son de Santa Brígida. Visita de la Corte de María.- Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, Salesas, San Pedro, Capuchinas, Calatravas, Jesús, iglesia de la Compañía, Santiago, San Marcos, San José, San Justo, Santa Cruz, San Antonio de la Florida, San Millán, San Ginés y San Pascual. Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: Coena Domini.

EUPEPTOL



SORDOS

So les da oído en todos los casos de sordera. Últimos adelantos científicos. Gabinete acústico. Montero, 21, 1.ª Hs. 10 a 1 y 3 a 5. Dr. Ruiz.

MÁQUINAS FOTOGRAFICAS

placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Elias Sangil. Calle Cádiz, 7. «THE CASTLE»

NOVIAS

Los novios más bonitos y más baratos. ALMAZARAS DE FRUTOS. 15. PAZ. 15.

ALHAJAS

Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pago a plazos. Zaragoza, 9, y Fresca, 2.

Buenos oficiales y oficiales

De sastrería hacen falta. Nicolás María Rivero, 1, tienda.

Cede habitación a 1 ó 2 cuartos

Challeros. R. Preciados, 9, 2.º Piso principal grande y bien orientado. Sta. Feliciano, 5.

Deseo alquilar bonito hotel

damueblado con amplio jardín, muy próximo a Madrid y cercano a la Puerta de León, 20.

PADRES DE ESTUDIANTES

internos y externos de Derecho, Medicina, Farmacia, Comercio y Bachillerato con reparto de asignaturas. Pensiones módicas. Estudiantes internos vigilados de Aduanas, Ingenieros, Arquitectos y demás carreras especiales. Pensiones módicas. Pedir Reglamentos y Programas antes de mandarlos a las casas de huéspedes. Semanario gratis. Contestación inmediata. Liceo Francés, Jacometrezo, 22. C. de las Ciencias. Restaurant dentro del Establecimiento, desde el 10 de octubre al 25 junio.

¿Reumáticos?

El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesotán, Metilo, Acanfor, Cocaína y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos. 2 ps. Victoria, 8 Madrid

DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill, de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12.

AL PUBLICO

Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Platino GALONES, Y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en Casas de Préstamos y vendidas, en CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

Administraciones en la Habana

Persona que está de tránsito en Madrid, de toda garantía y referencias, tiene establecida Sociedad Bancaria en la Habana, para administración y venta de casas en dicha capital y fincas de campo en su provincia. Darse informes: calle del Barquillo, 8, sastrería del Sr. García Moya.

ALMORRANAS

Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO. Precio, 2 pts. Por correo, 2,50. Pza. Progreso, 13 farmacia.

San Salvador Spanish Iron Ore Company, Limited. A fin de evitar las molestias a que dan lugar en la práctica las formalidades necesarias para el cobro de dividendos y transmisión de títulos de propiedad, el Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de invitar a los señores tenedores de certificados de acciones nominativas de la misma residentes en España a que los canjeen por certificados al portador de igual clase de documentos que serán entregados a quienes aceptaren el ofrecimiento, libres de gastos de emisión y de timbre inglés por esta sola vez. La conversión sugerida no coartará la facultad del tenedor para obtener de la Compañía la entrega de acciones nominativas por el capital que posean, siempre que así conviniere a sus intereses. Los Sres. Modesto Piñero y Comp.ª, Muelle 27, Santander, facilitarán los impresos que, a los efectos oportunos, habrán de llenar los tenedores que optaren por el canje antes recomendado. Londres, 30 de septiembre de 1912.-El Secretario, E. Wakefield.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

La Central Anunciadora. Augusto Figueroa, número, 16.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid. Servicio Oficial de Camionaje de las Compañías de M. Z. A. y Norte. Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles a domicilio ó viceversa. Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS. Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

LA PRENSA. AGENCIA DE ANUNCIOS. CARMEN, 18, PRIMERO.- TELÉF. 123. Anuncios, Reclamós, Esqueles de defunción, Novenario y aniversario a precios reducidos. CARMEN, 18, PRIMERO. Tel.º 123.

ANUNCIOS. Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la Sociedad general de Anuncios de España, calle de la MONTERA, 19, PRAL. Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos. También se reciben Equelas de defunción y aniversarios MONTERA, 19, pral. Teléfono 517 (antes Alcalá, 6) MADRID.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA. «LA MARAVILLA». Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran en los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, patina y ríñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinetes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas ya a todas las enfermedades de la piel, como son grescas, foliculosis, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELIOEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal. EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.-Diploma de honor La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO.

Table with columns: VINO EN SU, 2.º año, 3.º año, 4.º año, PESOS aproximados. Rows: Barraja de 225 litros doble en vase, Barril de 100 id., Idem de 75 id., Idem de 50 id., Idem de 25 id., Caja con 25 botellas, Idem de 12 id., Idem id. 12 medias botellas.

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elieogo (Alava), Mr. G. Dubos dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, don Emilio Dominguez y Pérez, cuesta de Santo Domingo, n.º 5, pral. 1.º. Pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

Almería.-D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Avilés.-D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, ultramarinos. Barcelona.-Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2 y plaza del Borne, 8. Idem.-D. Manuel Urrutia, rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º Bilbao.-D. Carlos de Maruri, Estación, 4. Idem.-D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2. Idem.-D. Pablo Tapia, Santa María, 17. Cáceres.-D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4. Cádiz.-D. José Serrano de la Jara, Antonio López, núm. 8. Cangas de Onís.-D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos. Ciudad Real.-D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso. Córdoba.-D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén. Idem.-D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1. Coruña.-D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1. Ferrol (El).-D. Faustino Salanova, Sánchez Barcáiztegui, 1. Huelva.-D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12. Huesca.-D. Juan Atarés, Coso Bajo, número 10. Jaén.-D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería. Jerez de la Frontera.-D. José de Cala y Aguirre, Conocedores, 4. Linares.-D. Antonio Córdova, Agua, 7, «La Estrella Oriental». Madrid.-Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14. Idem.-D. J. Pecaing, Príncipe, 18. Idem.-D. Adriano Álvarez, Barquillo, 8. Idem.-Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». Idem.-D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2 y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles. Idem.-D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles. Idem.-D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, núm. 12 (antes Cedaceros), «Bodega Montalbán». Idem.-D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.

Precios en estos depósitos. Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año... Pesetas 60. Idem 12 id. id. 30. Una botella id. id. 2,50. Caja con 25 medias botellas en su 4.º año... 36. Una media botella de vino en su 4.º año... 1,50. ADVERTENCIAS.-La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Píjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. BILBAO. FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO. Lingotes al cok, de calidad superior, para Fundiciones y hornos Martín Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martín, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó broca para tranvías eléctricos. Vivería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fabricación especial de hoja de lata.-Cubos y baños galvanizados.-Latoría para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones. DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO.

EL SEÑOR DON JOSÉ PLAZAOLA Y LIMONTA Y LA SEÑORA DOÑA ANA BEL DE PLAZAOLA Fallecieron el 8 de octubre de 1888 y el 25 de agosto de 1898, respectivamente. R. I. P. Sus hijos, D. Francisco y doña María Plazaola y Bel, sus hermanos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente, en la parroquia de San José, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas en sufragio de sus almas. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de Madrid-Alcalá han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

OPOSITORES CONCURSANTES

D. O. M. LA ILMA. SEÑORA DOÑA SALUD RUIZ Y ORTIZ Viuda de D. Desiderio Martínez Descansó en el Señor el día 2 del actual. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Jerónimo el martes 8, y en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud (Atocha, 53), el jueves 10, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Las misas de San Gregorio se celebrarán, a las once de la mañana, en la iglesia del Redentor y San Benito (Alcalá, esquina a Lagasca), desde el día 11 de este mes. Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a estos sufragios. Han concedido las indulgencias acostumbradas: el Nuncio de Su Santidad, el Cardenal, Arzobispo de Sevilla, y los Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Pamplona, Salamanca, Valladolid y Valencia.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA. «LA MARAVILLA». Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran en los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, patina y ríñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinetes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas ya a todas las enfermedades de la piel, como son grescas, foliculosis, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

EL SEÑOR Don Gaspar Núñez de Arce y Fernández de la Reguera INGENIERO DE MINAS Falleció el día 29 de septiembre de 1912. A LOS 26 AÑOS DE EDAD. Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus padres, D. Braulio Núñez de Arce y doña Luz Fernández de la Reguera; hermanos D. Manuel, doña Luz, doña María y doña Pilar; abuelos, hermana política, tíos, primos y demás familia, RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Las misas en sufragio de su alma se celebrarán en Vitoria (Alava).